



CNSCC

Consejo Nacional de Seguridad
Ciudadana y Convivencia



PLAN MUNICIPAL ZARAGOZA SEGURO

AGOSTO 2017

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

VICEMINISTERIO DE
PREVENCIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



ÍNDICE

- SIGLAS3
- RESUMEN EJECUTIVO4
- PLAN EL SALVADOR SEGURO6
- 1. EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA8
- 2. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA .9
- 3. CAPACIDADES INSTALADAS EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA PARA LA GESTIÓN DE LA
SEGURIDAD17
- 3.1. MARCO NORMATIVO 17
- 3.2. COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA.....18
- 4. FOCALIZACIÓN21
- 4.1. LOS SECTORES PRIORIZADOS: 21
- 4.2 AMENAZAS Y VULNERABILIDADES EN LOS SECTORES PRIORIZADOS..... 23
- 5 DESCRIPCIÓN DEL PLAN: EJES DE TRABAJO RESULTADOS Y ESTRATEGIAS25
- 5.1. COMPONENTE 1: SEGURIDAD EN LOS TERRITORIOS 26
- 5.2. COMPONENTE 2: OPORTUNIDADES EDUCATIVAS 29
- 5.3. COMPONENTE 3: OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN PRODUCTIVA Y LABORAL..... 32
- 5.4. COMPONENTE 4: ESPACIOS PÚBLICOS REHABILITADOS, DINAMIZADOS Y SEGUROS..... 33
- 5.5 COMPONENTE 5: SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS, FAMILIA Y
COMUNIDAD 34
- 5.6. COMPONENTE 6. ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS..... 36
- 6. PROYECCION PRESUPUESTARIA 201737
- 7. ACCIONES Y ACTIVIDADES DENTRO EL PLAN ZARAGOZA SEGURO39
- 7.1 COMPONENTE 1. SEGURIDAD EN EL TERRITORIO..... 39
- 7.2. COMPONENTE 2. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS..... 45
- 7.3. COMPONENTE 3. OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN PRODUCTIVA 55
- 7.4. COMPONENTE 4. RECUPERACION Y DINAMIZACION DE ESPACIOS PUBLICOS 59
- 7.5. COMPONENTE 5. SERVICIOS DE ATENCION A LA PERSONA, FAMILIA, Y COMUNIDAD. 69
- 7.6. COMPONENTE 6. ATENCION A VICTIMAS..... 80
- 8. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES84
- 9. PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN PARA LLENADO DE MATRIZ85

SIGLAS

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova"
CMPC	Comité Municipal de Prevención Y Convivencia
CNSCC	Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia
CNR	Centro Nacional de Registros
CONAMYPE	Comisión nacional del micro y pequeña empresa
CONNA	Consejo Nacional de Protección a la Niñez y Adolescencia
CSA	Comisión de Seguimiento y Articulación- CNSCC
DAV	Dirección de Atención a Víctimas - MJSP
DIA	Dirección de Información y Análisis- MSJP
DGCP	Dirección General de Centros Penales
EITP	Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno- Ministerio de Educación
ENPV	Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia
FESS	Fuerza Especial para la Seguridad- Policía Nacional Civil
FGR	Fiscalía General de la Republica
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FIRT	Fuerza de Intervención para la Recuperación del Territorio Policía Nacional Civil
GTPESS	Grupo de Tarea Plan El Salvador Seguro- Policía Nacional Civil
IML	Instituto de Medicina Legal – Corte Suprema de Justicia
INDES	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
INSAFOCOOP	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (por sus siglas en inglés)
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MINEC	Ministerio de Economía
MINED	Ministerio de Educación
MINGOBDT	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
MINSAL	Ministerio de Salud
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
ODAC	Oficina de Atención Ciudadana de la Policía Nacional Civil
OLAV	Oficina Local de Atención a Víctimas

ONG	Organizaciones no gubernamentales (en plural o singular)
ORMUSA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
PESS	Plan El Salvador Seguro
PGR	Procuraduría General de la República
PNC	Policía Nacional Civil
PREPAZ	Dirección de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz – MJSP
PRODEMOR	Dirección General de Desarrollo Rural - MAG
SECULTURA	Secretaría de la Cultura de la Presidencia
SID	Sistema de Información de Denuncias- Unidad de Información y Análisis, Subdirección de Políticas CONNA
SIS	Secretaría de Inclusión Social/ Ciudad Mujer
SPD	Sector Policial del Sistema de Prevención Delincuencial
UMM	Unidad Municipal de la Mujer de Puerto de La Libertad
UNIMUJER	Unidad de la Mujer
ODAC	Unidad Institucional de Atención Especializada a Mujeres en situación de Violencia ODAC- PNC
UCSF	Unidad Comunitaria de Salud Familiar, Ministerio de Salud.

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Zaragoza Seguro, concensó los diferentes aportes de instituciones y actores que participan en el desarrollo económico, social, cultural y de seguridad ciudadana en el municipio.

La implementación del Plan Zaragoza Seguro es responsabilidad de la municipalidad; el proceso requerirá de su liderazgo y la participación articulada de las instituciones de Gobierno, en temas vinculados con acciones en los territorios. Además, requerirá que otros actores del municipio que se involucren activamente como: Iglesias, Organizaciones de la sociedad Civil, Organizaciones comunitarias y Organismos de cooperación.

Con un enfoque integral, focalizado y de articulación, fundamentando su gestión en resultados, tomando como escenario El Plan el Salvador Seguro, con instrumento de política local, e instrumentos como la Estrategia Nacional de prevención de violencia se formuló este plan Zaragoza Seguro.

Este plan de prevención de la violencia es un instrumento de trabajo donde se plantean acciones y actividades por componentes, razonables, que impacta de forma integral las causas que afecta la convivencia y buscan la sostenibilidad a largo plazo, el beneficio a los habitantes de los sectores del municipio con respeto a sus derechos, enfoque de género, medio ambiental y de fomento del ejercicio de ciudadanía

Este documento incluye un diagnóstico relativo a la seguridad y el comportamiento de hechos delictivos entre el 2015 y 2016, una evaluación social de los privados de libertad que expresan vivir en el municipio (auto declarado), una medición de los avisos al sistema 911,

evaluaciones de amenazas y vulnerabilidades a los grupos etarios niño, niñas, jóvenes, mujeres y hombres, además algunas consideraciones sobre las fortalezas en el tema de prevención de violencia en el municipio.

Centra su atención en 4 sectores priorizados, 11 subsectores y 8 Centros Educativos que también se han priorizado con alta incidencia delictiva y vulnerabilidad, en este sentido el impacto que busca es que los Jóvenes se mantengan asistiendo a estos Centros Escolares con una cobertura de seguridad. La población Escolar de los 8 centros Escolares priorizados es de 2,551 estudiantes que significa el 66% de la población de Jóvenes, niños/as Estudiando en el Municipio de Zaragoza, se implementara 27 acciones 156 actividades que impactara, las principales amenazas a la vida, al patrimonio, la integridad, la violencia sexual, las organizaciones del delito, la violencia en los Centros Escolares, e impulsar la formación comunitaria en convivencia, participación, cultura de paz, deberes y derechos.

El plan requiere 3,595,594.98 dolares para su ejecución con especial énfasis en la ejecución de acciones y actividades encaminadas a reducir las causas que afectan la convivencia, promoverá la participación ciudadana, fortalecerá la familia, desarrollará la educación, institucionalizará la articulación y dará sostenibilidad a los planes prevención de violencia, con una visión de convertir al Municipio de Zaragoza en un lugar libre de violencia y seguro para vivir.

La institución responsable de liderar la implementación de este plan es la Alcaldía Municipal de Zaragoza y el CMPC. El esfuerzo cuenta con la participación coordinada de las instituciones del Gobierno Central responsables de temas vinculados a la seguridad ciudadana, así como también de otros actores locales como: Iglesias, organizaciones de la sociedad civil, residentes organizados y jóvenes.

Este plan es un instrumento elaborado desde un enfoque de gestión basada en resultados y tiene como plataforma, al igual que el Plan El Salvador Seguro, herramientas de política local e instrumentos nacionales como la Política Nacional de Justicia, Seguridad y Convivencia, la Estrategia Nacional de Prevención de Violencia, así como otras leyes y políticas vinculadas.

Con este instrumento de trabajo, el Municipio de Zaragoza se plantea una acción sostenible, sistémica, articulada y de largo plazo, pero flexible, que pretende alcanzar resultados concretos en beneficio de los habitantes del municipio en pleno respeto de sus derechos, con una visión de desarrollo y con enfoque de género.

El documento contiene un diagnóstico de la inseguridad que demuestra que entre 2015 y 2016 el número de homicidios ocurridos en esta localidad disminuyo. Las principales víctimas y victimarios son hombres jóvenes, generalmente vinculados a pandillas y el principal instrumento para la comisión de los delitos son las armas de fuego. El Municipio de Zaragoza ocupa el sexto lugar en el departamento de La Libertad con el número de homicidios y los Homicidios culposos por accidentalidad vial, es la segunda causa de muerte violenta en este municipio. Las niñas y las mujeres jóvenes son los grupos de población más excluidos.

El plan tiene una doble focalización: centra su atención en 4 sectores geográficos y en las personas en situación de exclusión: niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no estudian y trabajan, y sus familias; víctimas de la violencia; mujeres jóvenes embarazadas y madres solteras; familias de personas privadas de libertad y personas que después de pasar por un proceso de cumplimiento de pena por la comisión de un delito pretenden insertarse social y productivamente.

Con este énfasis, se incluyen actividades encaminadas a lograr un contexto que reduzca las posibilidades del delito y a promover la participación ciudadana comprometida, a fortalecer las familias, con el acompañamiento de una institucionalidad fortalecida, articulada y coordinada con una visión común, hacer del Municipio de Zaragoza un lugar seguro para vivir y convivir.

Este instrumento incluye también la matriz de resultados que contiene las actividades y su escenario de ejecución, las instituciones responsables, el cronograma, el financiamiento disponible y la brecha financiera para impulsar acciones de movilización de recursos.

PLAN EL SALVADOR SEGURO

La seguridad ciudadana es un derecho exigible frente al Estado, que tiene como centro a las personas y atañe a su libertad y protección frente al riesgo de sufrir un delito violento o de despojo.

Para alcanzar la seguridad ciudadana es necesario desarrollar un conjunto de acciones que aborden y resuelvan los riesgos y amenazas, de carácter violento y/o delictivo, que lesionan los derechos y libertades de las personas.

En la búsqueda de estas respuestas se instaló en septiembre 2014 el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) como estrategia de diálogo para lograr consensos que permitan superar la violencia e inseguridad que enfrenta El Salvador.

Un primer producto del CNSCC es el Plan El Salvador Seguro (PESS), el cual fue entregado al Presidente de la República en enero de 2015. Este plan de carácter integral y flexible, está basado en la Política Nacional de Justicia, Seguridad y Convivencia. Desarrolla 5 ejes de trabajo, 21 resultados y 133 acciones.

A partir de los cinco ejes de trabajo su implementación pretende los siguientes resultados generales:

- La transformación positiva de la vida de las y los salvadoreños (Eje 1).
- La generación de un sistema de investigación criminal y justicia penal y articulada, que gozará de la confianza de la ciudadanía (Eje 2).
- La existencia de centros de privación de libertad donde el Estado habrá cortado la influencia de grupos criminales y se garantizará el cumplimiento de la pena en

espacios y condiciones adecuadas para la rehabilitación y reinserción, con estricto apego a la ley (Eje 3).

- La existencia de un marco legal y una oferta institucional que garantizará la atención integral y protección a las víctimas (Eje 4).
- La articulación de un sistema de seguridad ciudadana y justicia coherente y probado que abordará de manera articulada y efectiva la violencia y la criminalidad (Eje 5).

En atención a estos objetivos, el ámbito de aplicación del PESS es local y nacional. El Municipio de Zaragoza es parte de la tercera fase de implementación del PESS. Con esta fase, se completan 24 municipios de 50 que han sido priorizados para implementar las acciones de este plan.

Al igual que el PESS, el Plan Zaragoza Seguro es el resultado del diálogo entre diversos actores gubernamentales y sociales con presencia en el municipio.

Su coordinación está a cargo de la Alcaldía Municipal a través del Comité Municipal de Prevención y Convivencia (CMPC). Dada la complejidad de las áreas que aborda, la acción interinstitucional y multinivel es clave.

ACTORES Y ROLES EN LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DEL PESS

- **CNSCC:** A través de la Comisión de Seguimiento y Articulación (CSA), monitorea los avances del plan.
- **Ministerio de Justicia y Seguridad Pública- MJSP,** a través del Viceministerio de Prevención Social, lidera la implementación y monitoreo del PESS a nivel nacional.
- **Sub Gabinete de Prevención:** Integrado por los titulares de instituciones del Órgano Ejecutivo que participan en tareas de prevención. A nivel técnico este Sub Gabinete está organizado en 6 mesas de trabajo que coincide con los ejes del Plan Zaragoza Seguro. Los coordinadores y coordinadoras de estas mesas conforman un **Comité Técnico** que funge como responsable operativo, genera las líneas de trabajo definidas para el territorio y coordina con los niveles nacionales en cada uno de los componentes.
- **Gabinete de Gestión Departamental,** conducido por el gobernador/a: es un espacio de articulación y contraloría de la participación de las instituciones de Gobierno en el territorio.
- **Alcalde/a y su Concejo:** Coordinan y presiden el CMPC, son los principales responsables en la implementación del PESS en su municipio
- **Comité Municipal de Prevención y Convivencia¹:** Es un espacio de articulación operativa a nivel local. Está constituido por las instituciones del Estado, la sociedad civil, la empresa privada y organizaciones no gubernamentales que trabajan en el

¹Los CMPV pueden adquirir un nombre específico en cada municipio.

municipio. El CMPC podrá conformarse en 6 mesas temáticas según la estructura del Plan. Contará con un coordinador (a), designado por la municipalidad quien se encarga del seguimiento general del proceso y un coordinador o coordinadora por cada una de las mesas.

- **Equipo de Enlace Técnico Territorial:** Integrado por el coordinador del CMPC y un técnico de PREPAZ, este equipo facilita la articulación de las instituciones y otros actores locales que integran al CMPC, y representa el canal de comunicación entre lo local, departamental y nacional.
- **Equipo de coordinadores:** Lo conforman el Equipo de Enlace Técnico Territorial y los 6 coordinadores(as) de mesa. Su función es garantizar la interinstitucionalidad e intersectorial en el proceso de implementación del plan municipal.
- **Instituciones gubernamentales que forman parte del CMPC:** Son responsables de ejecutar las actividades programadas en el plan municipal, de forma articulada con otras instancias.

Otros actores, como cooperantes, empresa privada, sociedad civil, iglesia católica e iglesias evangélicas, entre otros: Coordinan esfuerzos y pueden aportar recursos para lograr mayor alcance de las acciones del Plan. Se recomienda que para garantizar mejores resultados se incorporen al CMPC.

1. EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA

El Municipio de Zaragoza se localiza en el departamento de La Libertad. Limita al norte con Santa Tecla; al este con San José Villa Nueva; al sur con La Libertad; y al oeste con La Libertad y Santa Tecla. Tienen una extensión territorial de 22.71 km², y se encuentra dividido en 4 cantones y 50 caseríos. Siendo sus cantones: El Barrillo, Guadalupe San Francisco San Sebastián. Cultura las fiestas patronales de Zaragoza se celebran del 8 al 12 de octubre en honor a Nuestra Señora del Pilar.

Tabla 1 Indicadores Socioeconómicos del Municipio Zaragoza

Indicadores socio – económicos	Total	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
Número de personas	22,525	18,035	4,490	10,684	11,841
Número de hogares	5,582	4,577	1,005	3,844	1,738
Escolaridad promedio (en años)	6.1	6.6	4.4	6.4	6
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	87.2	89.2	78.6	90.6	84.3
Tasa bruta de escolaridad parvulario [o dm]	51.3	54.1	43.1	52.7	49.8
Tasa bruta de escolaridad primaria [o dm]	94.8	97.1	86.9	95.6	94
Tasa bruta de escolaridad media [ODM]	42.5	47.5	25	38.7	46.4
Porcentaje de personas receptoras de remesas	6.2	6.6	4.7	4.9	7.2
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	27.6	23.7	45.1		

Porcentaje de hogares con acceso a agua (dentro de casa) [ODM]	69.6	75.9	41.1
Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	93.5	95.7	83.6
Porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	62.2	71.6	Z19.3
Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado [ODM]	58.6	66.4	22.7
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	13.3	7.2	41.9
Porcentaje de hogares en viviendas sin título de propiedad	25.3	24.5	29
Porcentaje de hogares con servicio de internet [ODM]	4.4	4.9	2
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono [ODM]	33.7	38.4	12

Fuente: Almanaque 262 (FUNDAUNGO y PNUD, 2009)

2. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Para conocer la situación de seguridad del Municipio de Zaragoza, se consultó a los liderazgos comunitarios de los sectores prizados, a las instituciones con articulaciones en el territorio que integran el Comité Municipal de Prevención de la Violencia, al gobierno Local, a las ONGS y a los organismos de cooperación presentes en el municipio. Para llevar a cabo los procesos de focalización, la Dirección de Información y Análisis del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (DIA/MJSP), con el apoyo del PNUD se diseñó una herramienta de priorización y focalización de las intervenciones, la cual forma parte del sistema integrado de estadísticas del ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

Se Utilizó una herramienta diseñada por la DIA/MJSP con la finalidad de generar análisis de datos multisectoriales, que ha servido de insumo para la toma de decisiones multinivel y la elaboración de políticas públicas.

La herramienta está compuesta por dos índices y un análisis situacional por municipio, los cuales se mencionan a continuación.

1. Índice de priorización de municipio
2. Índice de priorización de centros educativos del municipio
3. Análisis situacional del municipio priorizado

Tabla 2: Principales amenazas y vulnerabilidades del Municipio de Zaragoza

Amenazas y vulnerabilidades	Incidencia																																							
<p>Reducción de los homicidios y concentración de delitos violentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del 5% de los homicidios entre 2015 que fueron 41 homicidio 40 hombres y una mujer y en el 2016: fueron 38 homicidios: 37 hombres / 1 mujeres), Los delitos sexuales se Incrementaron en un 4%, El maltrato infantil se incrementó en un 100%. PNC, 2016. • El municipio lleva el Sexto lugar en el departamento en la ocurrencia de homicidios, PNC, 2016. 																																							
<p>Uso de armas de fuego para la comisión de delitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Según la PNC, en 2016 los delitos cometidos con mayor frecuencia con armas de fuego han sido: 71% de los homicidios, 61% de los robos, 19% de las amenazas • El 100 % del Homicidio tentado. • 10 personas han sido atendidas por heridas por armas de fuego (5 hombres y 5 mujeres) El 83% del total de las personas atendidas por lesiones de armas de fuego tenían más de 19 años al momento de los hechos. Unidad de Violencia y Lesiones, MINSAL, 2016. (ENTREGADO). • 11 personas han sido detenidas por portación, tenencia y conducción ilegal de armas de fuego. 95% del total de los detenidos tenía entre 15-29 años. PNC, 2016. • En 2016, el sistema de emergencia registró 139 avisos por disparos de armas de fuego. 911, PNC. 																																							
<p>Las principales víctimas y victimarios de la violencia delictiva son hombres jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 71% del total de las víctimas de homicidios tenía entre 10 y 29 años al momento de los hechos; el 100% de sexo masculino. PNC, 2016. • El 45% del total de las personas privadas de libertad que reportan vivir en el municipio tiene entre 18 y 29 años; 85% son hombres. DGCP, 2016 <table border="1" data-bbox="446 1366 1292 1702"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hombres (73)</th> <th>Mujeres (13)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td>59%</td> <td>46%</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td>25%</td> <td>23%</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachillerato</td> <td>11%</td> <td>8%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes privados de libertad han sido condenados por: <table border="1" data-bbox="446 1545 1181 1702"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hombres (73)</th> <th>Mujeres (13)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Homicidio</td> <td>30%</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Extorsión</td> <td>14%</td> <td>23%</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Drogas</td> <td>7%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Agrupaciones ilícitas</td> <td>22%</td> <td>54%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Jóvenes privados de libertad pertenecientes a organizaciones ilícitas (40%).</p> <table border="1" data-bbox="446 1769 1165 1881"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hombres (73)</th> <th>Mujeres (13)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Barrio 18 Sureños</td> <td>26%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> MS 13</td> <td>16%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Otras bandas</td> <td>2%</td> <td>8%</td> </tr> </tbody> </table>		Hombres (73)	Mujeres (13)	<input type="checkbox"/> Secundaria	59%	46%	<input type="checkbox"/> Primaria	25%	23%	<input type="checkbox"/> Bachillerato	11%	8%		Hombres (73)	Mujeres (13)	<input type="checkbox"/> Homicidio	30%	15%	<input type="checkbox"/> Extorsión	14%	23%	<input type="checkbox"/> Drogas	7%	0%	<input type="checkbox"/> Agrupaciones ilícitas	22%	54%		Hombres (73)	Mujeres (13)	<input type="checkbox"/> Barrio 18 Sureños	26%	0%	<input type="checkbox"/> MS 13	16%	0%	<input type="checkbox"/> Otras bandas	2%	8%
	Hombres (73)	Mujeres (13)																																						
<input type="checkbox"/> Secundaria	59%	46%																																						
<input type="checkbox"/> Primaria	25%	23%																																						
<input type="checkbox"/> Bachillerato	11%	8%																																						
	Hombres (73)	Mujeres (13)																																						
<input type="checkbox"/> Homicidio	30%	15%																																						
<input type="checkbox"/> Extorsión	14%	23%																																						
<input type="checkbox"/> Drogas	7%	0%																																						
<input type="checkbox"/> Agrupaciones ilícitas	22%	54%																																						
	Hombres (73)	Mujeres (13)																																						
<input type="checkbox"/> Barrio 18 Sureños	26%	0%																																						
<input type="checkbox"/> MS 13	16%	0%																																						
<input type="checkbox"/> Otras bandas	2%	8%																																						

Amenazas y vulnerabilidades	Incidencia		
	<input type="checkbox"/> Ninguno	52%	92%
Las principales víctimas y victimarios de la violencia delictiva son hombres jóvenes	Estado civil de los jóvenes: <input type="checkbox"/> Acompañado - casado	45%	33%
Participación de miembros de pandillas y delincuentes comunes en la comisión de delitos	<input type="checkbox"/> 0 jóvenes privados de libertad han sido deportados (0 hombres).		
Alta incidencia de víctimas por	<ul style="list-style-type: none"> En 2016, la PNC reportó 13 jóvenes desaparecidos entre las edades de 11 y 16 años. De los cuales 11 son del sexo masculino y 2 del sexo femenino. El CMPC identifica las siguientes situaciones de exclusión social como factores de riesgo ante la violencia. Jóvenes presos en sus comunidades, no pueden movilizarse libremente en el territorio por acoso y reclutamiento de grupos delincuenciales. Los jóvenes residentes en las zonas con alta presencia de pandillas, se consideran "sospechosos" y a veces son sometidos a violencia por la PNC y la Fuerza Armada. Las mujeres jóvenes son asediadas y amenazadas, a veces a la salida de los centros educativo, por los grupos delincuenciales para obligarlas a ser sus parejas. Emigración de padres de familia para los Estados Unidos, quedando sus hijos con los abuelitos u otros familiares. 		
Participación de miembros de pandillas y delincuentes comunes en la comisión de delitos	<ul style="list-style-type: none"> En 2016, la DGCP reporta 190 personas privadas de libertad que tienen residencia en el municipio (auto declarado): El 35% se reporta perteneciente a una pandilla y otras bandas 	Hombres (164)	Mujeres (26)
	<input type="checkbox"/> Barrio 18 sureños	15%	0%
	<input type="checkbox"/> MS 13	22%	4%
	<input type="checkbox"/> Otras bandas	2%	8%
	<input type="checkbox"/> Ninguno	60%	88%
	Las personas privadas de libertad han sido condenados por:		
	<input type="checkbox"/> Homicidio - Feminicidio	39%	12%
	<input type="checkbox"/> Extorsión	11%	19%
	<input type="checkbox"/> Drogas	4 %	14%
	Estado civil de las personas privadas de libertad:		
	<input type="checkbox"/> Acompañado – casado	56 %	42%
Alta incidencia de víctimas por	<ul style="list-style-type: none"> En 2016, el Ministerio de Salud atendió a 28 personas por lesiones de tránsito. 		

Amenazas y vulnerabilidades	Incidencia
accidentalidad vial	<ul style="list-style-type: none"> El 57% de las víctimas tenían más de 24 años al momento de los hechos. Unidad de Violencia y Lesiones, MINSAL, 2016.
Violencia hacia mujeres, niñez y adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> Para 2016, la Unidad Comunitaria de Salud Familiar, reporta 80 atenciones maternas de niñas, adolescentes y jóvenes entre 10 y 19 años de edad en el municipio. El 100% del total de las víctimas de delitos sexuales tenía menos de 18 años al momento de los hechos (100% de sexo femenino). PNC, 2016. La Junta de Protección de la Niñez y de la Adolescencia recibió 43 casos, (33 víctimas). Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, la cual comprende la integridad física, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual. En consecuencia, no podrán someterse a ninguna modalidad de violencia, tales como el abuso, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos, crueles y degradantes. La familia, el Estado y la sociedad deben proteger a las niñas, niños y adolescentes de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal. CONNA, 2014. Y para el, 2015 recibió 12 casos, (9 víctimas). Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, la cual comprende la integridad física, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual. En consecuencia, no podrán someterse a ninguna modalidad de violencia, tales como el abuso, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos, crueles y degradantes. La familia, el Estado y la sociedad deben proteger a las niñas, niños y adolescentes de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal. Sistema de Información de Denuncias- SID, Unidad de Información y Análisis, Subdirección de Políticas públicas. 5 centros escolares de los 13 ubicados en Zaragoza reportan problemas internos con pandilla, drogas (1 CE) y robos y/o hurtos (6 CE). Las autoridades reportan como motivo de deserción escolar la violencia pandillera (7 CE), cambios de domicilio (9 CE), migración (7 CE). Dirección Nacional de Prevención de la Violencia y Asuntos Sociales, MINED, 2016. En 2016, se registraron 29 casos de violencia contra las mujeres: 14 casos de violencia física, 8 casos de violencia psicológica, 5 casos de violencia sexual y 2 casos de violencia física y sexual. PNC, 2016

Amenazas y vulnerabilidades	Incidencia
Problemas familiares, conflictos interpersonales, Intolerancia, y consumo de alcohol generan violencia	<ul style="list-style-type: none"> • 558 avisos de la ciudadanía al sistema 911 para reportar problemas de convivencia: • 145 avisos por presencia de maras o pandillas. • 139 avisos por problemas con armas de fuego: disparos. • 68 avisos por conflictos interpersonales tales como agresiones, riñas, amenazas, ruido estridente, etc.
Un porcentaje importante de la población del municipio, especialmente niños, niñas y personas jóvenes, está excluido de los servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de exclusión (MINEC, 2007). • 5,016 menores de 5 a 17 años que no asisten a la escuela: 2,531 niños y 2,485 niñas (22% del total de este grupo poblacional). • 6,235 jóvenes que no estudian ni trabajan: 1,579 hombres, 4,656 mujeres; (32% del total de este grupo poblacional). • 10,515 personas mayor de 10 años que no saben leer y escribir. 3,992 de sexo masculino y 6,523 de sexo femenino.
Amenazas y vulnerabilidades	Incidencia
Análisis, Entrevista de Grupos Focales y de Actores Claves del Municipio de Zaragoza	<p>En las entrevistas que se realizaron a grupos focales y actores claves de los problemas que presentan los habitantes del Municipio de Zaragoza podemos argumentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los jóvenes enfrentan una situación complicada de asedio y amenaza pandilleril, falta de oportunidades de empleo, oportunidades de inserción productivas, que limitan sus ingresos, y fomentan la deserción escolar, lo que les condena o margina a la exclusión y pobreza. • El consumo de alcohol y drogas son los factores de riesgo que permite que haya más violencia intrafamiliar y violencia directa hacia las mujeres, por lo que las mujeres son las que más sufren agresiones físicas, psicológicas y económicas, etc. Por lo que comentan no estar orientadas al ¿qué hacer? y ¿adónde acudir cuando se les violentan sus derechos?, aunque en el municipio existen instituciones como ISDEMU, Unidad de la Mujer, UNIMUJER de la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la Republica, Juzgado de Paz, algunas mujeres comentan no estar informadas que en estas instituciones la pueden ayudar, por lo que hace falta que se fomente más la comunicación, difusión y ruta de atención para dar esta información a las mujeres de este beneficio.

Amenazas y vulnerabilidades	Incidencia
	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de información sobre salud sexual y salud reproductiva, el irrespeto a los derechos de las Niñas y Adolescentes, son de los factores que conllevan a embarazos a temprana edad y/o en la adolescencia, que a su vez limita el desarrollo de la juventud y del municipio, por otro lado, existe un desentendimiento de parte de los jóvenes hombres sobre la paternidad responsable, lo que conlleva a un alto índices de "madres Solteras", por lo que resulta de vital importancia la creación de planes y programas orientadas a prevenir estos abusos, que conllevan al retraso en el desarrollo humano de las y los jóvenes. • Los directores de algunas escuelas manifiestan; que en algunos centros escolares hace falta responsabilidad y sensibilización por parte del personal docente ya que estos no llegan a la hora que les corresponde a realizar sus clases y hay días que no se presentan, no dan sus clases con la calidad que los estudiantes necesitan para su aprendizaje. este también es una causa de deserción escolar. • En el municipio existen zonas de esparcimiento y de recreación. Además que se encuentran deterioradas los habitantes manifiestan no hacer uso de estos espacios por la inseguridad, que en su mayoría ocasiona las maras y pandillas en el sector, ya que estos grupos ilícitos amenazan a las y los jóvenes por hacer uso de dichos espacios por el "aparente control territorial que manifiestan los grupos pandilleros tener en el municipio"; por ello es necesario la rehabilitación y dinamización de estos espacios públicos para que los jóvenes puedan hacer uso de ellos en su recreación de convivencia juvenil y ciudadana. • En el municipio existen algunas fuentes de empleo principalmente para jóvenes y también a sus ciudadanos, que se ven invisibilizados por la falta de información y divulgación de las empresas para sus habitantes, es por ello que existen instituciones que trabajan en conjunto con la Alcaldía Municipal para ayudar a mujeres y jóvenes en la inserción productiva o laboral. Algunas de las instancias que promueven y/o asesoran a la población en su desarrollo individual en los temas relacionados a la productividad son: ISDEMU, UMM, ODAC, PNC, FGR, y hay un convenio con SECULTURA y EL CONNA, CASA DE LA JUVENTUD, etc. <p>Podemos concluir que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay problemas y limitaciones en los actores locales para atender las vulnerabilidades.

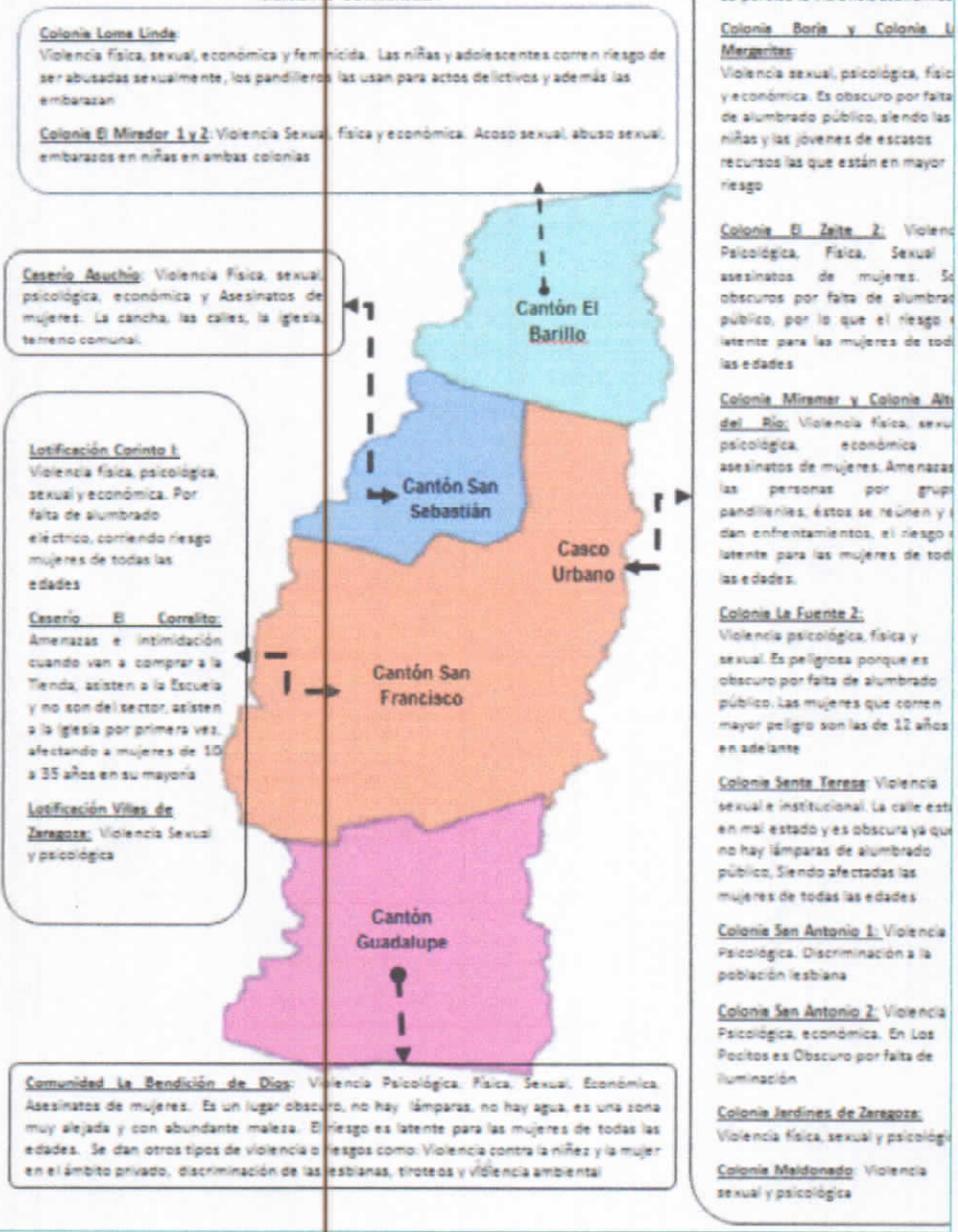
Amenazas y vulnerabilidades	Incidencia
	<ul style="list-style-type: none"> - Hay un esfuerzo municipal, de instituciones de gobierno y ONGs por el trabajo articulado para minimizar las vulnerabilidades. - La articulación es un esfuerzo donde trabajan para la atención integral de las problemáticas que afectan a los habitantes. - El Plan deberá contemplar como una prioridad los temas siguientes, Los Jóvenes, La Mujer, los derechos de Igualdad, la atención a víctimas, la prevención de la violencia, la participación comunitaria, la divulgación de las rutas de atención, y la habilitación y Dinamización de espacios públicos.
<p>La Violencia hacia la mujer en el Municipio. Diagnóstico de ISDEMU 2017.</p>	<p>Según el <i>Diagnóstico sobre la situación de violencia contra las mujeres en el Municipio de Zaragoza 2016 – 2017</i>, elaborado por el ISDEMU, en el 2016, los 4 principales delitos contra las mujeres fueron los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia Física con un 8% de denuncia, • Violencia Psicológica con un 23%, • Expresiones de violencia con un 23% • Violencia Sexual con un 46%, • El 100% de los agresores son hombres. <p>En relación al dato de violencia sexual y a las agresiones físicas, se asocian al temor de las mujeres a denunciar, muchas veces por el estigma social o por temor al desprestigio al que pueden ser sometidas o incluso a represalias por parte de sus agresores, además, por desconfianza en las instituciones garantes de derechos</p> <p>Los datos reflejan que la violencia contra las mujeres es ejercida a raíz de las relaciones desiguales de poder que se establecen y se perpetúan en la sociedad y Constituyen la violación a los derechos fundamentales de las mujeres porque impide el goce y ejercicio de los mismos, dicha violencia se manifiesta de diferentes formas afectando a las mujeres en todo su ciclo de vida, limitando la igualdad real entre mujeres y hombres.</p>

Amenazas y vulnerabilidades

Mapa de Riesgo de Violencia contra las mujeres en el Municipio de Zaragoza.

Incidencia

CONSOLIDADO DEL MAPA DE RIESGO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA



Para conocer la situación de seguridad del Municipio de Zaragoza, se consultó a los liderazgos comunitarios, a las instituciones con articulaciones en el territorio que integran el Comité Municipal de Prevención de la Violencia, al gobierno Local, a las ONGS y a los organismos de cooperación presentes en el municipio. Para llevar a cabo los procesos de focalización, la Dirección de Información y Análisis del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (DIA/MJSP), con el apoyo del PNUD diseño fue una herramienta de priorización y focalización de las intervenciones, la cual formar parte del sistema integrado de estadísticas del ministerio de Justicia y Seguridad Publica.

Se Utilizó una herramienta diseñada por la DIA, /MJSP con la finalidad de generar análisis de datos multisectoriales, que ha servido de insumo para la toma de decisiones multinivel y la elaboración de políticas públicas.

La herramienta está compuesta por dos índices y un análisis situacional por municipio, los cuales se mencionan a continuación.

- 4. Índice de priorización de municipio
- 5. Índice de priorización de centros educativos del Municipio
- 6. Análisis situacional del municipio priorizado.

3. CAPACIDADES INSTALADAS EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

3.1. MARCO NORMATIVO

Para la gestión local de seguridad ciudadana, la Alcaldía Municipal cuenta con los siguientes instrumentos:

- Plan municipal de Seguridad Ciudadana (2014)
- Ordenanza de convivencia (adecuada a la Ley de Marco de convivencia-2014)
- Acuerdo de dar por aceptado El Plan El Salvador Seguro en el Municipio de Zaragoza. Febrero 2017.
- Acuerdo Municipal de aprobación del CMPV (CMPC) comité municipal de Prevención y Convivencia.
- Política Municipal de Género (Proceso de actualización)
- Política de niñez y adolescencia

3.2. COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA

Tabla 3: Conformación de Comité Municipal de Prevención de la Violencia

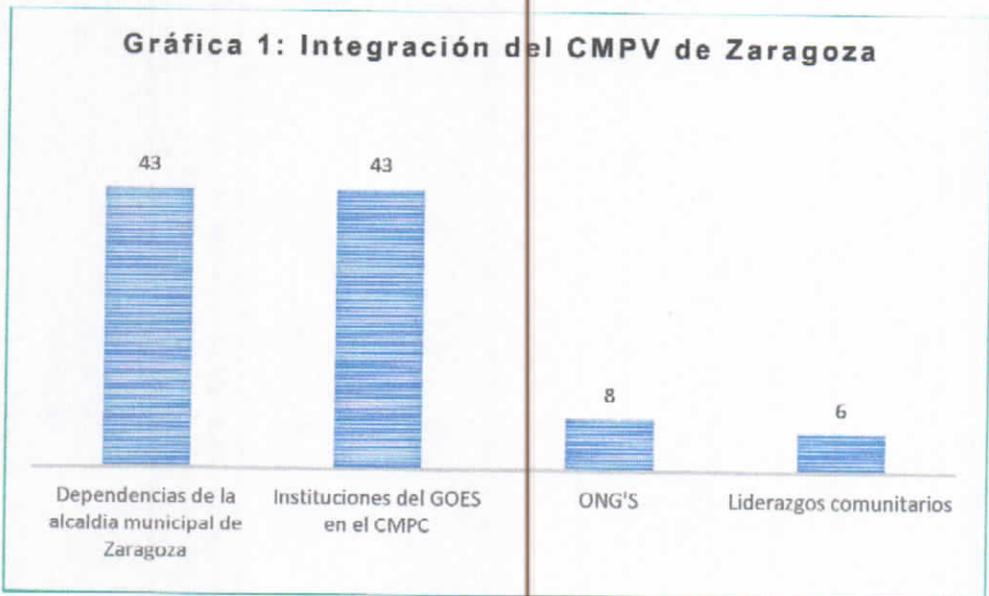
No	INSTITUCION	CARGO	LOGO INSTITUCIONAL
1	Alcaldía Municipal de Zaragoza	ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CMPV	
2	Alcaldía Municipal de Zaragoza	Secretario Técnico CMPC	
3	Alcaldía Municipal de Zaragoza	Secretaria de actas del CMPC	
4	Alcaldía-CMPC	Unidad de Gestión	
5	Alcaldía-CMPC	Coordinadora Unidad de Mujer Municipal	
6	Alcaldía-CMPC	UMM	
7	PREPAZ LA LIBERTAD	Técnico asignado para Zaragoza	
8	MTPS	Gestora de bolsa local de empleo	
9	Iglesia Católica, Señora Virgen del Pilar	Liderazgo Comunitario Iglesia	
10	Iglesia de los últimos días de Jesucristo (Mormones)	Liderazgo Comunitario Iglesia	
11	Iglesia Pensel	Representante	

No	INSTITUCION	CARGO	LOGO INSTITUCIONAL
12	PNC	Subdelegado de PNC al CMPC, agentes de PNC.	
13	MINED	Coordinadora de los directores de los C.E de Zaragoza.	
14	Casa de la Cultura	Director Auxiliar Casa de la Cultura de Zaragoza	
15	MINSAL	Directora de UCSFI Zaragoza Coordinadora en UCSFI	
16	ISDEMU La Libertad	Coordinadora Departamental y Técnica para Zaragoza	
17	INJUVE	Técnica para Zaragoza	
18	INDES	Técnico para Zaragoza	

No	INSTITUCION	CARGO	LOGO INSTITUCIONAL
19	MOP	Gestor Social	
20	ISNA	Delegada de ISNA para Zaragoza	

Fuente: Alcaldía Municipal de Zaragoza

En su integración el comité Municipal de prevención de la violencia y Convivencia, está conformado por unidades de la Alcaldía Municipal, por Instituciones del GOES con acciones en el territorio, por ONG'S, Y por liderazgo comunitario.



Fuente: Alcaldía Municipal de Zaragoza

- Recursos humanos especializados, Secretario Municipal, Unidad Municipal de Mujer, Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud, Unidad Jurídica, Casa de la Cultura, Unidad de Empleabilidad, Unidad de Desarrollo Humano, Unidad de Infraestructura Municipal,
- Bolsa de empleo, MTPS. Fiscalía, juzgado de paz, Colcultura, Secretaria de participación ciudadana y anticorrupción, Unidad Comunitaria (UCSFI). INJUVE, Ciudad Mujer, ISDEMU, CONNA, ISNA, PNC Sub delegación Zaragoza. ODAC UNIMUJER. FISDL, MOP, ANDA, Protección Civil.

- Comité Municipal de Prevención y convivencia integrado por: Alcaldía, PNC, MINED, MTPS, MINSAL (UCSFI), INJUVE, PREPAZ, Ministerio de Gobernación, ACUA, ISDEMU, FIECA, Liderazgo Comunitario, Iglesia Católica, Iglesia Peniel, MOP. -TVDU, ACZA, CENTA, SECULTURA, CONNA, CRIPDES, CIDEP, AMZ, Ciudad Mujer, USAID, Protección Civil.
- Equipo Técnico: PREPAZ, Ministerio de Gobernación, Alcaldía, PNC, MINSAL UCSFI, MINED, ISDEMU, INJUVE, MTPS.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

- PREPAZ,
- DIA (Dirección de la Información y Análisis del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública)
- Articulación con la PNC para la observación del delito.
- Aportes del ISDEMU sobre la situación de violencia que sufren las mujeres, al diagnóstico municipal del Plan El Salvador Seguro/ Municipio de Zaragoza, Julio 2017

4. FOCALIZACIÓN

Con el objetivo de incidir directamente en los sectores en los que convergen riesgos y vulnerabilidades, se han seleccionado los territorios del Municipio de Zaragoza en los que es más urgente o estratégico implementarlas acciones del Plan. Este principio de focalización se aplica además a segmentos de población más excluidos y en mayor situación de riesgo.

Esta priorización del territorio ha sido validada por el Gobierno Municipal y los delegados policiales, y se basa en el diagnóstico segmentado del municipio partir de la distribución geográfica de los Sectores Policiales de Prevención Delincuencial (SPD).

Sin embargo, esta focalización no significa exclusión de sectores de otros sectores del entorno de prevención, o de la persecución del delito.

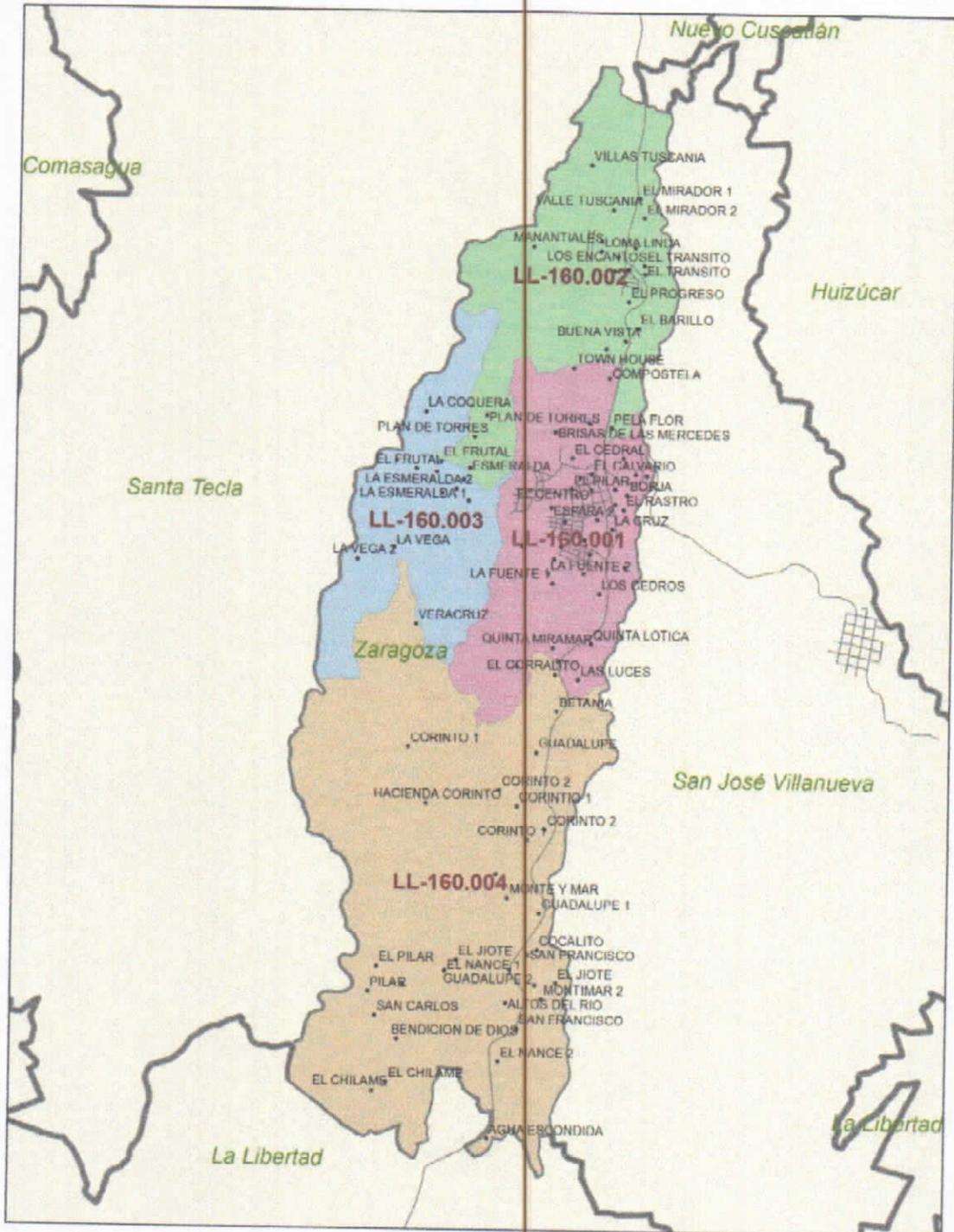
4.1. LOS SECTORES PRIORIZADOS:

Tabla 4: Sectores a priorizar con sus respectivas comunidades

SECTOR	COLONIAS
LL-160.001 Casco Urbano	Col. El Zaito. LL160.01.02 Barrio El Centro LL160.01.10 Col. Santa Teresa LL160.01.19.
LL-160.002 Cantón El Varillo	Col. Loma Linda LL160.0213
LL-160.003 Cantón San Sebastián	Colonia El Cocal LL160.03.16 Col. Las Vegas 1 y 2 LL160.03.17 Col. Esmeraldita 1 y 2 LL160.03.18
LL-160.004 Cantón San Francisco	Com. El Corralito LL160.04.21 Corinto Hacienda LL160.04.23 Corinto 1 LL160.04.24. Corinto 2 LL160.04.25

Fuente: Dirección General Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz. PREPAZ

Imagen 1: Mapa del Municipio de Zaragoza con su división sectorial, y ubicando los sectores priorizados (LL-160.001, LL-160.002, LL-160.003 y LL-160.004)



Fuente: Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz. PREPAZ

4.2 AMENAZAS Y VULNERABILIDADES EN LOS SECTORES PRIORIZADOS

Tabla 5: Los cuatro Sectores SPD de Zaragoza priorizados se caracterizan por

SECTOR	LUGARES	VIDA	INTEGRIIDAD	SEXUALES	PATRIMONIO	Organizaciones criminales			CE violencia
						MS13	B18 Sur	B18REV	
LL-160.001	CASCO URBANO Col. El Zalte LL-160.0102 Barrio Centro LL-160.0110 Col. Santa Teresa LL-160.0119	■	■	■	■	■			■
LL-160.002	CANT.EL BARILLO Col. Loma Linda LL-160.0213	■	■		■	■			■
LL-160.003	CANT. SAN SEBASTIAN Col. El Cocal LL-160. 0316 Col. Las Vegas 1 y 2 LL-160.0317 Col. Esmeraldita 1 y 2 LL-160.0318	■			■	■			■
LL-160.004	SAN FRANCISCO Com. El Corralito LL-160.0421 Corinto Hacienda LL-160.0423 Corinto 1 LL-160.0424 Corinto 2 LL-160.0425	■	■	■	■		■		■

Fuente: Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz. PREPAZ

Concentra las siguientes amenazas

- 17% de los homicidios
- 6% de las personas desaparecidas
- 4% homicidios tentados
- 5% de los delitos sexuales
- 4% de las lesiones
- 26% de los delitos contra el patrimonio

Concentra las siguientes vulnerabilidades

- 89% de PPL MS 13
- 11% de PPL de ninguna banda
- 80% de los lugares de residencia de los adolescentes en conflicto con la ley
- 28% de los delitos con armas de fuego
- 0.0% deportadas con antecedentes
- 4% de los embarazos precoces
- 52% de las amenazas
- 80% de centros escolares con violencia
- 22% de NNA que no asisten a las escuelas
- 32% jóvenes que no estudian ni trabajan
- 22.6% de los avisos de problemas familiares
- 70 % de la población total del municipio

El siguiente cuadro muestra un resumen de los datos estadísticos asociados a las diferentes amenazas y vulnerabilidades correspondientes al 2015 y 2016 encontradas en el municipio, desagregados por bpd:

Resumen de datos estadísticos asociados a amenazas y vulnerabilidades, desagregados por sectores spd, municipio de Zaragoza 2015

Tabla 6: Datos estadísticos asociados a las diferentes amenazas y vulnerabilidades correspondientes al 2016 encontradas en el Municipio de Zaragoza, desagregados por SPD

SECTOR SPD	Homicidios	Femenicidios	Homicidios Tentados	Delitos Sexuales	Lesiones	Robos	Robos_Vehiculos	Robo_Hurt_Veh_Mercad	Hurto_Vehiculos	Hurtos	Punto Asalto	Expresiones De Violencia Contra La Mujer	Violencia Intrafamiliar	MALTRATO INFANTIL	Delitos_Armas Fuego	PROBLEMAS ARMAS/JEJGO	Adultos_Priva_Libertad	B18	B18S	B18R	ML	RAZA	MS13	PPL NINGUNO	PRESENCIA DE MARAS	Probo -Drogas	Amenazas	Conflicto_ Interpresa	Secciones Priorizadas
LL-160.001	10	0	3	10	8	14	1	0	0	8	5	1	5	2	27	65	97	0	15	3	0	0	19	60	81	6	15	33	1
LL-180.002	3	0	0	9	3	3	0	0	0	6	0	0	0	0	5	13	19	0	0	0	0	1	4	14	18	0	4	19	1
LL-160.003	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	21	13	0	0	0	0	1	2	10	12	0	0	0	1
LL-160.004	24	0	4	6	0	11	0	0	0	2	3	1	3	0	29	40	33	2	7	0	0	1	1	22	34	0	7	16	1
N/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	25	0	2	0	0	0	0	14	0	0	0	0	
NO APLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	
	38	0	7	25	11	28	1	0	0	17	8	2	9	3	62	139	190	2	24	3	0	3	37	##	145	6	26	68	

Fuente: Elaboración propia con datos de diferentes fuentes del año 2015 Y 2016

NOTA: Los sectores priorizados han sido definidos con información de la DIA, la PNC del Municipio, las Autrizades del CMPV y Gobierno Local

5 DESCRIPCIÓN DEL PLAN: EJES DE TRABAJO RESULTADOS Y ESTRATEGIAS

Según la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia (GOES-MJSP 2013), el Plan es una hoja de ruta y un instrumento unificador que propone a todos los actores, sectores e instituciones participantes a unificar esfuerzos para mejorar la seguridad ciudadana en el municipio. El Plan es una guía para que todos los esfuerzos que se realizan a nivel local apunten hacia los mismos objetivos, ampliando la eficacia, la eficiencia y la unión de los esfuerzos que se realicen, evitando la dispersión y la duplicidad. Es también un instrumento fundamental para determinar las inversiones que se realizarán en materia de seguridad y convivencia en los territorios; en ese sentido, es una herramienta de gestión y una oportunidad para abordar integralmente los temas de seguridad y convivencia.

El proceso de construcción de este Plan ha sido participativo, en el que se destacan las siguientes etapas de consulta:

Tabla 7: Proceso de construcción de este plan ha sido participativo, en el que se destacan las siguientes etapas de consulta:

ETAPAS	ACTORES
•Validación del diagnóstico, priorización de sectores geográficos y definición de actividades claves.	•Representantes de la Alcaldía, miembros del Concejo Municipal y delegados de la PNC destacados en Zaragoza.
Revisión de diagnóstico e identificación de acciones institucionales y de recursos disponibles.	Representantes de instituciones del Gobierno Central y de Alcaldía Municipal.
Informe de avances.	•Reunión Comisión de Seguimiento del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSSC).
•Talleres territoriales intersectoriales.	Representantes de las empresas privadas y otros sectores del municipio.
•Articulación del trabajo en el territorio, definición de mesas de trabajo por componentes.	Talleres GOES.

Fuente: Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz. PREPAZ

A continuación, se presentan las medidas del Plan El Salvador Seguro identificadas como claves para atender la situación de inseguridad del municipio de Zaragoza. Estas se proponen como respuesta a las amenazas y vulnerabilidades encontradas en el diagnóstico inicial.

Los resultados previstos en este Plan articulan las responsabilidades del municipio en materia de seguridad ciudadana, los refuerzos que desde el Gobierno Central se han asignado al

municipio, algunas iniciativas identificadas de organizaciones no gubernamentales, la cooperación internacional, la empresa privada, las iglesias y la misma ciudadanía.

De esta manera, las acciones contenidas en este Plan se encaminan a transformar la vida de las personas y las condiciones de los territorios para reducir la incidencia e impacto de la violencia y el crimen. Bajo el liderazgo del Gobierno Local, con el apoyo y asistencia del Gobierno Central a través del Ministerio de Justicia Seguridad Pública (MJSP) y otras instituciones involucradas, se promoverá una acción articulada, interinstitucional e intersectorial.

El espacio de coordinación de este esfuerzo será el Comité Municipal de Prevención Y Convivencia (CMPC) de Zaragoza.

Las acciones se presentan a partir de una estructura que permite priorizar acciones en 6 componentes:

1. Seguridad en los territorios
2. Oportunidades educativas
3. Oportunidades de inserción productiva y laboral.
4. Espacios públicos rehabilitados, dinamizados y seguros.
5. Servicios de atención integral a las personas, familia y comunidad.
6. Atención a Víctimas

Cada uno de estos componentes integra los resultados del Plan El Salvador Seguro, de tal manera que se pueda garantizar la coherencia de las acciones, así como facilitar su monitoreo y evaluación. En el anexo 3, se encuentra la distribución según los componentes incluidos en este Plan.

5.1. COMPONENTE 1: SEGURIDAD EN LOS TERRITORIOS

Este componente busca desarrollar acciones que tienen por objetivo la prevención, el control y la persecución del delito a través de: El aumento progresivo de la seguridad en el espacio público; aumento de los niveles de confianza para interponer denuncia, e incremento de la percepción de seguridad de la ciudadanía al utilizar el espacio público.

Para lograr que la población tenga una percepción de seguridad ciudadana se han definido líneas estratégicas que proveen de factores de protección en las comunidades priorizadas, que permiten el aseguramiento del territorio para que se puedan realizar todas las tareas de prevención de violencia que fortalecen la cohesión local.

Este componente incluye una serie de acciones que bajo del liderazgo de la PNC que permitirán la disminución progresiva de los principales delitos que tienen lugar en el municipio: homicidios, lesiones, hurtos y robos.

Estas actividades incluyen ampliar y cualificar el personal policial asignado al municipio. Este personal asumirá responsabilidades en las comunidades como parte del despliegue de la policía comunitaria, en el Departamento de Prevención de la delegación policial para atender a familias de los sectores priorizados, se asignará y calificará personal para el monitoreo del sistema de video vigilancia. Se crearán secciones especializadas (investigaciones e inteligencia) se les asignara el equipo y los recursos que requieren para realizar su trabajo de manera eficiente y oportuna. La PNC en conjunto con DGCP, PREPAZ y Alcaldía realizaran el borrado de grafitis, se hará murales artísticos con pasajes bíblicos y mensajes positivos.

La PNC en coordinación con Alcaldía implementara decreto de veda de armas en los sectores priorizados del municipio.

La PNC, en coordinación con los centros escolares, articularán esfuerzos para asegurar condiciones de seguridad para que el estudiantado se pueda desplazar hacia los centros escolares (corredores seguros,) y trabajarán en coordinación para atender los problemas de inseguridad que estén sucediendo al interior de los centros escolares (Plan PREVES).

Para la ejecución de este componente se realizarán 9 acciones y 18 actividades las cuales lleva un costo de: \$ 413,760.00 dólares que equivale al 12%. Del presupuesto establecido que conlleva este Plan para su ejecución.

Tabla 8: Centros Escolares pertenecientes al Municipio de Zaragoza

ODIGO C.E.	NOMBRE C.E	SECTOR_ESTANDARIZADO	MATRICULA_INICIAL	MATRICULA_FINAL	MARAS	R_H	DROGAS	VIOLACIONES	PAB_AF	ABANDONO_ESCOLAR	ESCASOS_RECURSOS	INCORPO_ACTIVIDADES	LEJANIA_CE	VIOLENCIA_PANDILLERIL	EMBARAZO	ACOSO	VIOLACION_SEXUAL	CAMBIO_DOMICILIO	MIGRACION	BAJO_RENDIMIENTO	ENFERMEDAD	PROSTITUCION	IPCE_0_1	
68200	C.E. CRIO. HACIENDA CORINTO C/ SAN FRANCISCO	LL-160.004	96	97	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.7542762
60233	C.E. CRIO. COMUNIDAD CORINTO 1 Y 2	LL-160.004	121	119	1	1	1	0	1	-2	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0.7148325
11298	C.E. JOSE MARIA CACERES	LL-160.001	931	988	0	1	0	0	1	57	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0.4201184
11302	ESC. DE EDUCACION PARVULARIA DE ZARAGOZA	LL-160.001	152	150	1	1	0	0	0	-2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.3448363
86547	C.E. CRIO. EL CORRALITO	LL-160.004	134	110	1	1	0	0	0	-24	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.3412428
10386	C.E. PADRE MARIO ADIN CRUZ ZALDIVAR	LL-160.004	99	98	1	0	0	0	0	-1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.2159045
68202	C.E. C/ EL ZAITO	LL-160.001	139	136	0	1	0	0	0	-3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0.136478
11303	INST.NAC. DE ZARAGOZA	LL-160.001	439	411	0	0	0	0	0	-28	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0.0369224
11299	C.E. C/ SAN SEBASTIAN	LL-160.003	351	347	0	0	0	0	0	-4	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0.0311729
11301	C.E. C/ EL BARILLO	LL-160.002	372	343	0	0	0	0	0	-29	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0.0308135
11300	C.E. C/ GUADALUPE	LL-160.004	249	247	0	0	0	0	0	-2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0.0221893
86485	C.E. COMUNIDAD LOS CEDROS	LL-160.001	184	195	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.0175179

Fuente: Dirección de Información y Análisis. DIA, fuentes del año 2015 Y 2016

5.2. COMPONENTE 2: OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Considerando que la escuela es un espacio trascendental para la convivencia comunitaria, se visibiliza la prevención para generar condiciones para ampliar la cobertura educativa; incrementar la retención escolar; y garantizar que la escuela dote de las habilidades necesarias para construir un Plan de vida, insertarse de manera productiva y contribuir a la construcción de una sociedad libre de violencia.

Lo anterior requiere que el sistema educativo cuente con infraestructura adecuada, ofrezca una oferta de formación más amplia y diversificada, que incentive el potencial, la creatividad de la población estudiantil.

También, este componente implica la ejecución de iniciativas de educación comunitaria con el fin de mejorar la convivencia ciudadana y los vínculos entre la comunidad.

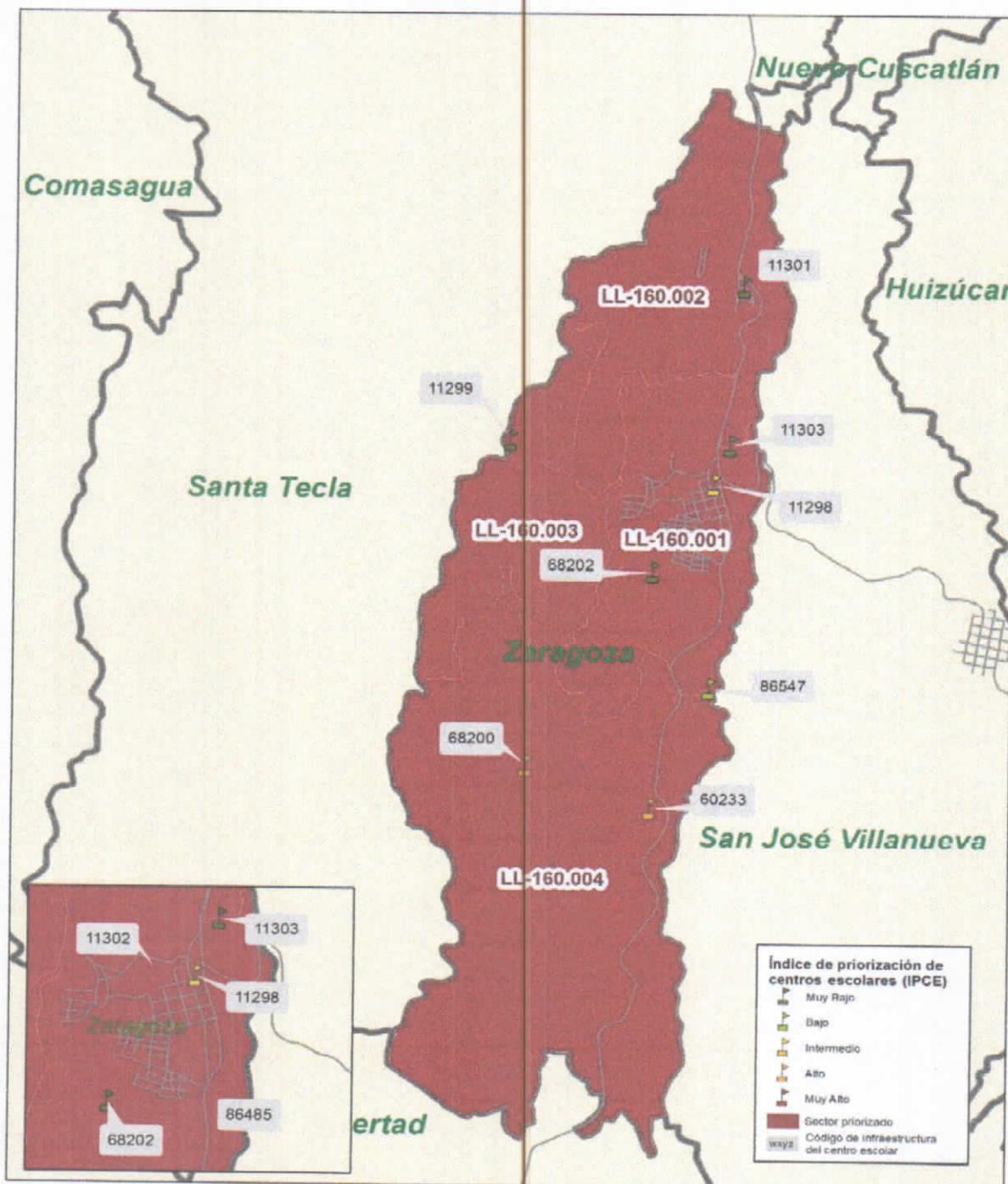
En línea con el Plan El Salvador Seguro, el municipio de Zaragoza incluye acciones encaminadas a desarrollar un proceso educativo que contribuya la obtención de dos metas claves: la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sus padres, madres o encargados, tanto en las escuelas como en las comunidades, reducir el porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que actualmente no estudian ni trabajan, a través de la ampliación la diversificación de la oferta y cobertura educativa.

Tabla 9: Centros Escolares priorizados

N.	CODIGO	NOMBRE	SECTOR PRIORIZADO	MATRICULA INICIAL	MATRICULA FINAL
1	68200	C.E. CRIO. HACIENDA CORINTO C/ SAN FRANCISCO	LL-160.004	96	97
2	60233	C.E. CRIO. COMUNIDAD CORINTO 1 Y 2	LL-160.004	121	119
3	11298	C.E. JOSE MARIA CACERES	LL-160.001	931	988
4	86547	C.E. CRIO. EL CORRALITO	LL-160.004	134	110
5	68202	C.E. C/ EL ZAITE	LL-160.001	139	136
6	11303	INST. NAC. DE ZARAGOZA	LL-160.001	439	411
7	11299	C.E. C/ SAN SEBASTIAN	LL-160.003	351	347
8	11301	C.E C/ EL BARILLO	LL-160.002	372	343
			TOTAL	3267	3241
					26

Fuente: Ministerio de Educación. MINED

Imagen 2: Mapa del Municipio de Zaragoza, con los Centros Escolares priorizados por su Índice de Priorización dentro de los sectores priorizados



Fuente: Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz. PREPAZ

El modelo Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno es el marco general en el que se definen las acciones de este componente. Las áreas de trabajo en los centros escolares incluyen:

Desarrollo de autoestima, confianza, habilidades para una efectiva comunicación, y la cooperación.

Desarrollo de habilidades, conocimiento de instrumentos para resolver de manera no violenta la conflictividad y fomento de una cultura de paz, la convivencia basada en el respeto a los derechos humanos.

Identificación y transformación de sus actitudes, comportamientos, prácticas y formas de relacionarse que reproducen violencia de género.

Promoción de la participación de docentes, padres, madres o responsables en la educación de sus hijas e hijos.

Planteamiento de un proyecto de vida que potencie sus capacidades y contribuya al desarrollo de sus familias, comunidades y municipio.

Otro tema relevante incluido en este componente es el uso adecuado del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes. Con este fin, se desarrollarán vacaciones divertidas para reducir la exposición de los estudiantes a factores de riesgo al finalizar el periodo de clases.

Se promoverá la ampliación de programas académicos flexibles especialmente dirigidos a personas jóvenes. Se espera que la disponibilidad de accesos seguros a los centros escolares también pueda servir de estímulo para que quienes haber abandonado la escuela por ser víctimas de amenazas o por la inseguridad del entorno, que les permitan retomar sus estudios. Estas medidas se enfocarán en atraer sobre todos a las mujeres jóvenes.

Otra apuesta para este Plan es también capacitar al personal docente responsable de este trabajo para unos resultados mayormente eficientes

Este componente lleva 7 acciones y 30 actividades que van enfocadas al mejoramiento de la calidad de la educación de los y las estudiantes de las Escuelas priorizadas del Municipio de Zaragoza.: este tendrá un costo de \$ 608,439.38 el cual equivale al 17%. De lo presupuestado a este Plan.

5.3. COMPONENTE 3: OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN PRODUCTIVA Y LABORAL

La meta que persigue este componente es el acceso a oportunidades de empleo y emprendedurismo, reducir los niveles de exclusión laboral, mejorar los ingresos y la calidad de vida de las personas del municipio.

Este componente se orienta a generar oportunidades de trabajo decente que le permita a la ciudadanía residente en Zaragoza mejorar sus niveles de vida. Esto se logrará con el establecimiento y desarrollo de alianzas con las principales empresas privadas de la zona, lo que permitirá el espacio de mayores oportunidades de trabajo, desarrollar acciones para crear oportunidades de autoempleo razonable y de calidad.

Estas oportunidades para la inserción laboral o productiva se plantearán en atención a las demandas del territorio y del sector productivo. En ese sentido, las actividades incluidas en el Plan se definen bajo el siguiente esquema:

Imagen 3: Muestra el proceso de inserción laboral



Fuente: Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz. PREPAZ

La inserción económica se desarrollará bajo las modalidades de Empleabilidad y emprendedurismo.

Para promover la Empleabilidad, se trabaja en la articulación con los gobiernos locales, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), a través de la Bolsa de Empleo ya existente. Con este fin, se desarrollarán las siguientes actividades:

Fortalecimiento de la Bolsa de Empleo para que se puedan fortalecer las alianzas con el sector privado para captar ofertas de empleo y talleres de orientación laboral.

Realización de ferias de empleo y kioscos móviles.

Las acciones desarrolladas buscarán generar oportunidades laborales y de inserción social a la vez que se desactivarán procesos de violencia instalados en el municipio.

Para promover el emprendedurismo se realizarán procesos de formación en cultura emprendedora, creación de alianzas y asociatividad, entrega de capital semilla. Se desarrollará el programa de emprendimientos Solidarios para la creación de microempresas

de jóvenes y mujeres, en coordinación el FISDL y CONAMYPE (Un pueblo un Producto, Juventud Emprende, asociatividad de artesanos).

Este componente lleva 4 acciones y 13 actividades que contribuirán al mejoramiento en el emprendedurismo para desarrollar la economía, la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Zaragoza. Tendrá un costo de \$ 255,376.22 el cual tiene una equivalencia del 7% del presupuesto del Plan.

5.4. COMPONENTE 4: ESPACIOS PÚBLICOS REHABILITADOS, DINAMIZADOS Y SEGUROS

El espacio público es el escenario que permite la integración social y el encuentro entre las personas en un entorno comunitario y familiar. Un espacio público de calidad construye cohesión social, transmite un mensaje de respeto y convivencia ciudadana, que resulta en un comportamiento de la misma naturaleza. En este aspecto, se incrementará y mejorará progresivamente el espacio público del municipio, con el fin de que aumente el número de personas que lo utilizan y que se sienten seguras dentro de él.

El espacio público es el escenario natural de integración social, de encuentro indispensable para desarrollar el proceso de socialización de la ciudadanía. Un espacio público de alta calidad construye igualdad social, su disposición transmite un mensaje de respeto por el ciudadano y la ciudadana que trae, consecuentemente, un comportamiento de la misma naturaleza. La dotación de espacios públicos tiene como objetivo equilibrar en lo público las desigualdades que se dan en el ámbito de lo privado, lo que permite construir redes sólidas que promueven la participación y el alcance de propósitos comunes.

El objetivo de este componente es contribuir a la recuperación, rehabilitación y construcción de infraestructura en los espacios públicos municipales de tal manera que ofrezcan y faciliten las condiciones adecuadas para el desarrollo de verdaderos espacios de encuentro, integración y convivencia comunitarios en el territorio. Esto se hará a través de la participación de las personas residentes en los sectores priorizados, quienes son responsables del mantenimiento, dinamización y sostenibilidad de los espacios.

Construcción y equipamiento de segunda planta de la Casa de la Cultura para formar parte de la casa la juventud de Zaragoza. Esta mejora permitirá el desarrollo de un modelo de gestión cultural que incluye: levantamiento de patrimonio material e inmaterial para fomento de identidad cultural y valores en las y los Jóvenes del Municipio de Zaragoza en la que se realizaran talleres artísticos, actividades de convivencia, cohesión social y promoción de valores cívicos, entre otras actividades que promuevan valores de prevención a la violencia que viven los habitantes del municipio.

Se asignará un fondo para la realización de una pequeña infraestructura para la prevención situacional de la violencia. Incluye todo tipo de intervención en zonas públicas con un impacto

importante en la percepción y prevención del delito, por ejemplo: iluminación, Cámaras de video vigilancia mejora, limpieza de aceras y calles.

Para la dinamización de estos espacios, se incluye en el Plan la realización de:

- Diferentes actividades deportivas: Programa de torneo de futbol "más paz, menos violencia", desarrollo y apoyo a torneos Municipales y comunitarios, eventos comunitarios, instalación de escuela de iniciación deportiva
- Campañas de sensibilización para el respeto, protección y conservación del medio ambiente: limpieza, ornato-murales.

La asignación para los sectores priorizados de monitores deportivos y culturales para el fomento de la convivencia y formación de valores.

Se realizarán reparaciones menores, se dotará de mobiliario y equipo a los 8 centros escolares priorizados, además se gestionará la adquisición de un terreno para la construcción del Centro Escolar El Barillo. Para la implementación de este componente se realizarán 2 acciones y 39 actividades que contribuirán al desarrollo integral y sano esparcimiento de los habitantes del Municipio de Zaragoza. Con un presupuesto de \$2038,162.20 el cual equivale al 57% del monto para este Plan.

5.5 COMPONENTE 5: SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS, FAMILIA Y COMUNIDAD

El objetivo de este componente es atender a individuos, familias y comunidades propiciando la satisfacción de sus necesidades básicas, la formación positiva, las relaciones sanas y estables, favoreciendo el crecimiento en valores, cohesión social; a manera de contribuir a lograr un mayor bienestar social de estos grupos en situación de vulnerabilidad riesgo.

Para cumplir con este propósito se implementará una oferta de servicios de atención integral que permitan que la ciudadanía desarrolle competencias para prevenir la violencia en todas sus formas.

Los servicios ofrecidos buscan:

- Prevenir y atender los problemas y riesgos en la salud física y mental, del entorno en las personas en sus diferentes edades, promoviendo su rehabilitación e inserción social en caso de que sea necesario.
- Fortalecer la capacidad de las familias para desarrollar relaciones estables y estimulantes en los niños y niñas en sus primeros años de vida, competencias para la vida en adolescentes, como claves para la prevención de la violencia.
- Fortalecer competencias en los liderazgos comunitarios y municipales para la implementación de sistemas de protección y políticas disponibles para este fin.

- Promover acciones que procuren el bienestar social, la restauración de derechos, la convivencia y la cohesión social.

En Zaragoza, entre las acciones a desarrollar en atención a casos específicos (atención a las personas) en los sectores priorizados, se encuentran:

- Ampliación de la cobertura educativa.
- Acceso educativo a primera infancia e implementación del modelo de educación y desarrollo integral para la primera infancia.
- Capacitación adecuada al personal docente en metodologías activas y ampliar los servicios de modalidades flexibles.
- Organización y preparación para la prevención de riesgos y abusos durante emergencias.
- Implementación de talleres: cocina, panadería, carpintería, soldadura eléctrica, danza, etc.
- Educación integral de la sexualidad y prevención de la discriminación por diversidad sexual en centros educativos.
- Seguridad perimetral en los centros escolares, e investigación de casos de vulneración de derechos de la comunidad educativa.
- Dinamización del deporte: torneos deportivos de fútbol, básquet, juegos tradicionales, etc.
- Construcción de capacidades en docentes para la prevención de la violencia.
- Gestión de becas y medias becas de estudio para los y las jóvenes en situación de riesgo.
- Fortalecimiento de la participación y organización estudiantil para una ciudadanía activa.
- Sensibilización de padres y madres de familia para combatir la deserción, el ausentismo escolar y el analfabetismo.

Con la visión de apoyar a las familias en su misión de socialización, en los sectores priorizados se implementarán: el Programa Familias Fuertes con padres, madres y jóvenes.

En atención a los factores de riesgo comunitario, se implementarán políticas municipales de reducción de la disponibilidad del consumo de alcohol: regulación y control de licencias, puntos de venta, horarios de venta, venta a menores, consumo en espacios públicos, dispensación responsable, publicidad-promoción y patrocinio, readecuación de ambientes físicos y prohibición de armas letales en expendios.

Este componente ejecutará 5 acciones y 42 actividades que contribuirán al mejoramiento de la atención a los servicios básicos de salud, en las comunidades de sectores priorizados del municipio, para ello se necesitarán un presupuesto de \$ 166,065.18 que representa el 5% del monto total de este Plan.

5.6. COMPONENTE 6. ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

Se atenderá la necesidad de proporcionar atención a víctimas de violencias de una manera especializada, oportuna y adecuada, respetando los principios de reparación y justicia de los Derechos Humanos.

El propósito de este componente es articular la labor que se realizara para mejorar las condiciones de aquellos/as que se pueden ver directamente afectados/as por las distintas formas de violencia en el territorio.

Para alcanzar esa meta, el trabajo de esta mesa se propuso las siguientes líneas estratégicas:

- Atención integral de víctimas de la violencia.
- Fortalecimiento de infraestructura para la atención a víctimas.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas de personal multidisciplinario.
- Fortalecimiento de Sistemas Municipales de atención a víctimas de violencia.

En el marco de estos ejes, se propone realizar las siguientes actividades, entre otras:

- Socialización del protocolo de atención a víctimas con los operadores locales.
- Atención y seguimiento a las mujeres afectadas por violencia sexual.
- Sesiones con grupos de auto ayuda de mujeres afectadas por la violencia.

Se fortalecerá también a las diferentes instituciones con presencia en el municipio para la detección de violencia y protección de las mujeres.

Para la ejecución de este componente se implementaran 4 acciones y 15 actividades enmarcadas a la protección de las víctimas de violencia en todas sus expresiones, el cual tendrá un costo de \$113,792.00, Del monto presupuestario de este Plan.

ACTIVIDADES INICIALES

Con el objetivo de disponer de condiciones básicas para la implementación del Plan El Salvador Seguro, se ha previsto una serie de actividades iniciales que se encaminan a fortalecer las capacidades de las instituciones locales para que puedan prestar un servicio coordinado y de calidad.

Se instalará en el municipio un Equipo de Enlace Territorial compuesto por una persona representante de la Alcaldía Municipal, una del Gobierno Central (TECNICO PREPAZ) como parte de su papel en la asistencia técnica.

Un primer esfuerzo de este equipo es lograr la ampliación de la participación y la pluralidad de otras instancias del municipio en el Comité Interinstitucional. Dada la configuración actual, es importante favorecer la participación de organizaciones de la sociedad civil, iglesias y representantes de la empresa privada.

Es también importante aprobar las visiones de los referentes institucionales sobre temas claves como seguridad ciudadana, prevención de violencia, legislación vigente y otras herramientas temáticas y metodológicas que puede servir para el trabajo local. En este sentido, se han previsto diferentes procesos de formación y capacitación a las personas que forman parte de las diferentes instituciones responsables de la implementación del Plan, así como a personas residentes en el municipio, líderes comunitarios, jóvenes y miembros de organizaciones comunitarias que puedan comprometerse con labores de multiplicadores o prestar servicios de manera voluntaria.

Un reto para el municipio de Zaragoza es integrar a la empresa privada en las acciones locales mediante la promoción de la responsabilidad social empresarial, de tal manera que se puedan fortalecer los esfuerzos gubernamentales a favor de la prevención y ampliar las oportunidades de desarrollo de las personas identificadas como de alto riesgo de participar en violencia o delincuencia.

El Equipo de Enlace Territorial también incluye en su agenda el fortalecimiento de la organización comunitaria de los sectores priorizados, la realización de talleres de capacitación para el fortalecimiento de capacidades y habilidades para líderes y lideresas comunitarias, y el desarrollo de una campaña de sensibilización para promover la participación de la ciudadanía de Zaragoza.

6. PROYECCION PRESUPUESTARIA 2017

En el Plan El Salvador Seguro en el capítulo de Contribuciones y movilización de recursos plantea que: "aceptará contribuciones de entidades de gobierno, organismos de cooperación, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, sector privado, personas naturales y de fondos provenientes de marcos innovadores de financiación".

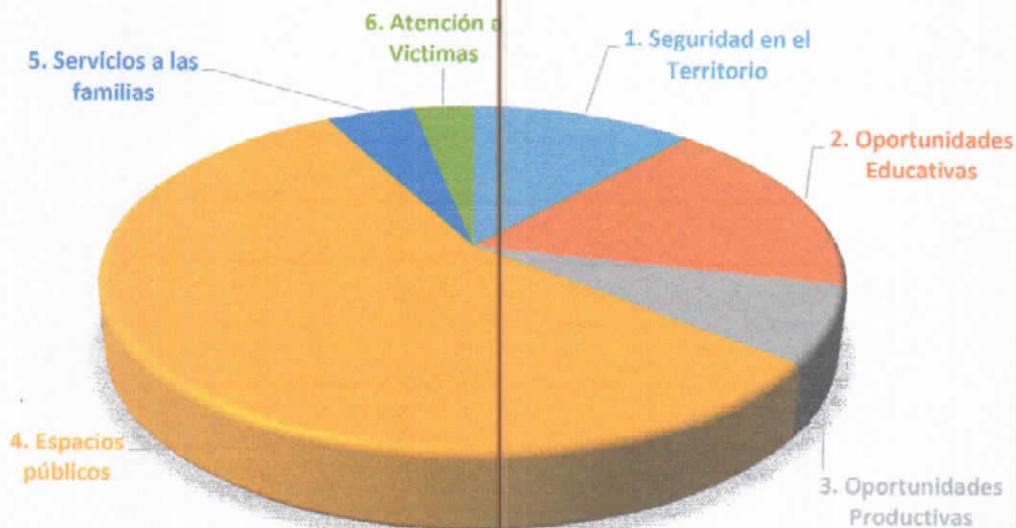
Es de mencionar que algunas actividades no tienen recursos asignados debido a que la información sobre el costo de las actividades se maneja de manera centralizada; esto no es indicativo de que no vayan a ser realizadas, sino que no se conoce el recurso destinado a su realización. El Plan también se convierte en un instrumento de gestión que puede atraer nuevos recursos para fortalecer, completar o financiar nuevas actividades que surjan en el transcurso de la implementación y que no están consideradas en el Plan actual.

En la siguiente tabla se presenta el resumen del presupuesto del Plan Zaragoza Seguro que integra los recursos destinados por la municipalidad, las instituciones públicas, instituciones privadas y otros actores presentes en el municipio trabajando en prevención para el financiamiento de las diferentes acciones propuestas.

Tabla 10: Presupuesto de los 6 componentes

Componentes	AÑOS		Total	%
	2017	2018		
1. Seguridad en el Territorio	359,380.00	54380	413,760.00	11%
2. Oportunidades Educativas	385,969.69	222469.69	608,439.38	17%
3. Oportunidades Productivas	181,313.11	74,063.11	255,376.22	7%
4. Espacios públicos	1928,331.10	109,831.10	2038,162.20	57%
5. Servicios a las familias	117,425.61	48,639.57	166,065.18	5%
6. Atención a Víctimas	92,542.00	21,250.00	113,792.00	3%
Total	3064,961.51	530,633.47	3595,594.98	100%
Porcentaje	85%	15%	100%	

Gráfica 2: Distribución porcentual del presupuesto



7. ACCIONES Y ACTIVIDADES DENTRO DEL PLAN ZARAGOZA SEGURO

7.1 COMPONENTE 1. SEGURIDAD EN EL TERRITORIO

Código	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asociado	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
Acción 5. Desarrollar capacidades en los CMPV para el abordaje de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes y jóvenes, garantizado el pluralismo e inclusión en la toma de decisiones en coordinación con los gabinetes de gestión departamental, actualizar y/o elaborar el diagnóstico para la acción y diseñar un plan de prevención de violencia.																		
	Reunión del CMPV	realización de 12 reuniones de campo								Coordinadora del CMPV	Instituciones, miembros	LL-60.001	Casco urbano	23	1,440.00			
	Reunión de mesas por componente	realización de 12 reuniones de mesas								Equipo técnico coordinador	Instituciones, integrantes de mesas	LL-60.001	Casco urbano	44	1,440.00			
	Reuniones equipo técnico	realización de 12 reuniones de la mesa técnica								Coordinadora del CMPV	Equipo técnico coordinador	LL-60.001	Casco urbano	23	480.00			
	Divulgación de la política municipal de prevención de violencia: CMPV, funcionarios municipales, en los centros escolares prioritarios, ADESCO, 4 jornadas	3 jornadas de divulgación de la política								Equipo técnico coordinador	Instituciones y miembros	LL-60.001	Casco urbano	50	1,200.00			
	Divulgación de la estrategia nacional de prevención de la violencia: CMPV,	3 talleres de divulgación								Equipo técnico coordinador	Instituciones y miembros	LL-60.001 LL-60.002 LL-60.003 LL-60.004	Casco urbano	40	1,200.00			

No.	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiario a directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones	
			1	2	3	4	5	6	7	8									
	funcionarios municipales, docentes de centros escolares priorizados, ADEGCO, 4 jornadas																		
Acción 11: Implementar un Plan de Seguridad en el Transporte Público																			
5	Fortalecer el sistema de video vigilancia en los sectores priorizados	12 cámaras con accesorios.								Alcaldía	Alcaldía PNC Empresa Privada	LL-60.001	Colonia el Zaito I, II, Santa teresa, barrio el calvario.	Habitantes del sector 1	\$ 50,000.00	Cámaras, el equipamiento de la sala de monitoreo y el personal técnico para la instalación.			
7	Instalar un centro de Monitoreo del sistema de video vigilancia de la ciudad.	1 centro de monitoreo								Alcaldía	Alcaldía y Empresa Privada	LL-60.001	Colonia el Zaito I, II, Santa teresa, barrio el calvario.	Habitantes del sector 1	\$ 25,000.00	Cámaras y sala de Monitoreo			
Acción 13. Implementar una estrategia policial de recuperación de los territorios y control de los mismos mediante la concentración de recursos de investigación criminal y de seguridad pública con el debido respeto de los derechos humanos																			
	Relevo de personal policial en sectores priorizados FIRT, GIPES, FESS, Policía comunitaria.	creación de cuatro grupos de tareas conjunto entre la fuerza armada y la policía								PNC	MSJP, FAES, FGR	LL-60.001 LL-60.002 LL-60.003 LL-60.004	Colonia el Zaito I, II, Santa teresa, barrio el centro, Cantón El Barillo Colonia loma linda, cantón san Sebastián: col la vega 1 y 2, colonia esmeraldita 1 y 2 Cantón san francisco: el corralito, corinto hacienda, corinto 2 y 1,	Habitantes de los 4 sectores priorizados	15,000.00				

No	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
9	Verificar la identificación existente autorizada de centros de tolerancia y eliminarlos y revisión de ordenanzas municipales	60 verificaciones								PNC	CAM, MUNICIPALIDAD	LL-160.001	Casco urbano	8,000.00 habitantes	10,000.00			
10	Despliegue de policía comunitaria	4 zonas con despliegue de policía								PNC	Municipalidad, empresa privada	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	Colonia el Zalte I, II, Santa teresa, barrio el centro, Cantón barlo; Colonia loma linda, el progreso, colonia buena vista, san Cristóbal, cantón san Sebastián: col la vega 1 y 2, colonia esmeraldita 1 y 2. Cantón san francisco: el corralito, corinto hacienda, corinto 2 y 1,	14,000.00 Habitantes	15,000.00			
	Borrado de grafitis y fomento de murales artísticos con mensajes y mensajes positivos, ETC	20 agentes: PNC, agentes de GAM, Y DM6 Cualificados, y formados								PNC	PREPAZ, DGCP, FAES, ALCALDIA CASA DE LA CULTURA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	Colonia el Zalte I, II, Santa teresa, barrio el centro, Cantón Barillo; Colonia loma linda, cantón san Sebastián: col la vega 1 y 2, colonia esmeraldita 1 y 2. Cantón san francisco: el corralito, corinto 1 y 2	Habitantes de los 4 sectores priorizados	10,000.00	Personal de la DGCP, y de la Casa de la cultura.		
Acción 16. Instalar oficinas de atención ciudadana con énfasis en la atención a mujeres (ODAC-UNIMUJER)																		
	Fortalecimiento y equipamiento de la ODAC- UNIMUJER	Equipamiento de la ODAC								PNC		LL-160.001	Casco urbano	Las mujeres víctimas de violencia de	8,000.00			

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
en la subdelegación de Zaragoza													sectores priorizados				
Acción 17. Refuerzo del personal y equipamiento para subdelegación y puestos en comunidades																	
Fortalecimientos con recursos humanos y material. Ampliación de agentes (Administrativo e Informático) y equipamiento automotor para el despliegue y cobertura de sectores priorizados. 1 microbús, 7 patrullas, 15 computadoras, 2 proyectores y 2 laptop. Cielo falso y mobiliario de la policía	Equipamiento de la PNC									PNC	MJSP	LL-160.001	Casco urbano	Habitantes de los 4 sectores priorizados	285,000.00		
Gestión de entrega de vehículos incautados, para mejor distribución de personal	Vehículos									PNC	FGR CSJ	LL-160.002	Casco urbano	personal de subdelegación de la PNC de este municipio	FONDOS GOES		
Gestionar que la corte suprema de justicia asuma su compromiso el traslado de reos, hacia centros penitenciarios	Traslado de Reos									PNC	DGPC, CSJ	LL-160.001	Casco urbano	PNC, Habitantes del Municipio	No tienen fondo porque son actividades propias de la institución	Actividades con personas de PNC Local	

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Acción 19: Implementar vedas de armas																	
Gestionar decretos de vedas de portación de armas de fuego en los sectores críticos y coordinar estas vedas con los municipios colindantes.	2 Decretos de Vedas de Armas									PNC	PNC, Alcaldía, Fiscalía, MJSP	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	Colonia el Zulte I, II, Santa teresa, barrio el centro, Cantón barío: Colonia loma linda, el cantón san Sebastián: col la vega 1 y 2, colonia esmeraldita 1 y 2, Cantón san francisco: el corralito, corinto hacienda, corinto 1 y 2.	Habitantes de los sectores priorizados	No tienen fondo porque son actividades propias de la institución	Recursos técnicos De PNC	
Acción 25: Ampliar la cobertura del Plan de prevención y seguridad en las Escuelas																	
Seguridad perimetral en los Centros Escolares Priorizados dando prioridad a los C. E. mas vulnerables con incidencias delictivas.	Dar seguridad a 8 C. E. Priorizados									PNC	MINED, FAES.	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	Colonia el Zulte I, II, Santa teresa, barrio el centro, Cantón barío: Colonia loma linda, cantón san Sebastián: col la vega 1 y 2, colonia esmeraldita 1 y 2 y Cantón san francisco: el corralito, corinto hacienda, corinto 2 y 1,	C. E. El Zulte, Inst. Nac. De Zaragoza, C.E. Corralito, C. E. Jose Maria Caceres C. E. El Barillo, C. E. C/ SAN Sebastian, C. E. crío, Hacienda corinto C/ Sanfrancisco C. E. crío comunidad Corinto 1 y 2.	No tienen fondo porque son actividades propias de la institución	Recursos técnicos De PNC	

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Actividad 42. Elaborar e Implementar un Plan de reorganización, distribución e incremento de recursos humanos, materiales y tecnológicos del personal de la PNC y FGR en función de la investigación del delito y la cobertura territorial priorizada																	
Dotación de equipo informático para investigación de inteligencia	Equipo informático									PNC		LL-60.001	Municipio de Zaragoza		10,000.00		
TOTALES														413,760.00			

7.2. COMPONENTE 2. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
<p>22. Ampliar la cobertura educativa con énfasis en educación inicial, parvularia y secundaria.</p>																	
Ampliar la cobertura educativa en centros escolares priorizados	construcción de 3 aulas en algunos centros educativos priorizados									MINED	ADESCOSI IGLESIAS, ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Estudiantes de los C.E priorizados	50,000.00		
Acceso educativo a primera infancia con énfasis en la vía familiar comunitaria (núcleo familiar).	Matrícula incrementada para NNA de 0 a 16 años									MINED	ADESCOS, IGLESIAS, AL CALDIA, ONG, S. MINSALMI GOB	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Estudiantes, escuelas y Padres de familia de las zonas priorizadas	10,000.00	que el 95% de los niños y adolescentes de primero a sexto grado tengan acceso a la educación	
Capacitación adecuada al personal docente de los centros escolares priorizados en metodologías activas y ampliar los servicios de modalidades flexibles y con dotación de materiales didácticos	que el 90% de los maestros estén debidamente actualizados en el tema de modalidades flexibles y con material didáctico completo para impartir sus clases									MINED	Alcaldía, ONG,S	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	50 Maestros	10,000.00		
Mejorar la calidad educativa, de las escuelas y lo cumular para que incorpore materias de educación física, inglés, habilidades para el trabajo y tecnología.	8 centros escolares priorizados									MINED	CONAMIP E, MITRAB, ADESCOS, IGLESIAS, ALCALDIA, ONG, S.	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	3,267 ALUMNOS	10,000.00		

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Título 23. Mejorar la calidad educativa Infraestructura de las escuelas la curricular para incorporar materias de educación física Inglés habilidades para el trabajo y la tecnología																	
Mejora de ambientes escolares (Reparaciones de infraestructura, Ambientación, limpieza)										MINED	BANCO HIPOTECARIO, BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, USAID, ALCALDIA, SECTOR PRIVADO, VISION MUNDIAL, PLAN INTERNACIONAL, FEDISAL, PREPAZ, MODOB	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO	Alumnos, de C.E. priorizados maestros, padres de familia.	80,000.00		que el 95% de los niños y adolescentes de primero a sexto grado tengan acceso a la educación
Realización de diplomado, para mejorar la atención a los estudiantes ETP.	promover 2 diplomados al año para jóvenes interesados de los centros escolares priorizados									MINED	FUNPRES, UNIVERSIDADES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO	Jóvenes	3,000.00		
Elaboración y ejecución de planes de reforzo académico institucional, desarrollo de talleres vocacionales, dotación de recursos materiales y tecnológicos para implementar metodologías activas, y	creación de 2 talleres vocacionales por cada centro educativo									MINED	ONG, FIDSL, FEDSAL, MUNICIPALIDAD, SECTOR PRIVADO	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO	alumnos, padres de familia	16,000.00		

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
desarrollo de charlas motivacionales.																	
Dotación de recursos, materiales didácticos, y equipamiento a los C.E priorizados.	8 C.E Priorizados									MINED	ALCALDIA MUNICIPAL	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	2149 alumnos	80,000.00		
Implementación de talleres: Huertos Escolares, Cocina, panadería, carpintería, cosmetología, soldadura eléctrica, electricidad, mecánica automotriz y electricidad automotriz, música, danza, teatro, poesía, dibujo, pintura, locución, modelaje, escultura, deportes, 10 programación de computadoras.	En los 8 centros educativos priorizados									MINED	MUNICIPALIDAD, CASA DE LA CULTURA, MINSAL, INJUVE, INSAFORP, CIUDAD MUJER, CENTA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	2149 alumnos	50,000.00		
Sensibilización de padres y madres de familia para combatir la deserción, el absentismo escolar y el tabaquismo	En los 8 centros educativos priorizados									MINED	ISNA, MINSAL, INJUVE, INDES, CIUDAD MUJER, PREPAZ	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	1000	15,500.00		
Dotación de juguetes lúdicos y de equipamiento área de parvulario.	Solo en los C.E con parvulario									MINED	FEDISAL, MUNICIPALIDAD	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	100	10,000.00		

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Organización y preparación para la prevención de riesgos y abusos durante emergencias(análisis de riesgos, Actualización e implementación de Plan de protección escolar)	Planes de protección Escolar implementados									MINED	ALCALDIA, MICROBDT	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	2149	10,000.00		En los 8 centros educativos prioritizados
ion.24. Ampliar la cobertura del Programa Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno																	
Estrategia de Ventanillas para la promoción y difusión de los derechos de las mujeres a través de diversos tomas, en centros escolares prioritizados con grupos focalizados de la población estudiantil	En los 8 centros educativos prioritizados									ISDEMU	MINED, PNC, FGR, UMM	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	1200	\$1430.37	Técnica ISDEMU	FONDOS ODES
Dotación de instrumentos para banda de paz, instructores artísticos para propiciar espacios recreativos.	En los 8 centros educativos prioritizados									SECULTURA, INJUVE	MUNICIPALIDAD, CASA DE LA CULTURA, ONG'S, MINED	LL-160.002	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	2,149	30,000.00		

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Acción 25 Ampliar la cobertura del Plan Nacional de Prevención y Seguridad en las Escuelas																	
Seguridad Perimetral en los Centros Educativos priorizados, e investigación de casos de vulneración de derechos de la comunidad educativa, jornadas lúdicas sensibilización en promoción de derechos con jóvenes.	En los 8 centros educativos priorizados									PNC-MINED	MUNICIPALIDAD, ADESCO	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	2,148	5,000.00		Seguridad Perimetral en los Centros Educativos priorizados, e investigación de casos de vulneración de derechos de la comunidad educativa, jornadas lúdicas sensibilización en promoción de derechos con jóvenes.
Acción 26 Diseñar e implementar programas para el uso del tiempo libre (vacaciones, recreación y voluntariado)																	
Organización del deporte Escolar en diferentes modalidades (Formación de dinamizadores deportivos, organización de clubes en centros escolares; capacitación de docentes en deporte, dotación de materia	Acciones deportivas implementadas									INDES	MINED, JUNJUVE, PREPAZ	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	1,000	5000	5000	

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
deportivo; ligas atléticas policiales)																	
Vacaciones recreativas (talleres, torneos, campamentos, convivios, etc.).	Eventos de vacaciones recreativas implementados									INJUVE	MINED, PNC	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	500	5000	5000	
ion.28. Implementar programas para prevenir y reducir acoso, amenazas, el consumo de drogas y alcohol en la comunidad escolar																	
Desarrollo de diplomados para docentes sobre proyectos de autoformación. C. E. PRIORIZADOS	2 capacitación por año									MINED	USAID, FUNPRES, EMPRESAS PRIVADAS, MUNICIPALIDADES, ACADEMIA, FUSALMO, USAID, FEDISAL, ONG, MINSAL	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	25	2,500.00		
Desarrollo de charlas de prevención para fortalecer la autoestima de los niños, niñas y jóvenes y para evitar las agrupaciones y actividades ilícitas. CE PRIORIZADOS	En los 8 centros educativos priorizados									MINED	CIDEP, ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	3,000	5,000.00		

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Realización de charlas a estudiantes y a padres de familia, convivios, etc., sobre prevención.	En los 8 centros educativos priorizados									MINED	ALCALDIA MINED-INJUVE-INDES-PNC-CIDEP	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	3004	10,000.00		
Gestión y creación de alianzas con universidades con carreras en salud mental y atención psicológica. Gestión y contratación de personal idóneo (sistema integrado).	En los 8 centros educativos priorizados									ALCALDIA(UMM)	ALCALDIA(UMM), MINED	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Estudiantes de los centros escolares priorizados	5,000.00		
Ejecución de Proyecto Escuela saludable por MINSAL, y gestionar con ONG'S asistencia médica.	En los 8 centros educativos priorizados									MINSAL	MINED	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	2149	20,000.00		
Preparación de docentes para hacer replicas con estudiantes, padres de familia, formando actores juveniles de salud (embarazos a temprana edad).	En los 8 centros educativos priorizados									MINSAL	ISNA, MINED, UNIDAD DE LA MUJER	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	2149	10,000.00		
ACION 25. Implementar un programa de becas para la retención, inserción y nivelación de los y las jóvenes con la participación del sector privado																	
Desarrollo de un trabajo en conjunto con instituciones que nos ayuden a minimizar el	En los 8 centros educativos priorizados									MINED	MUNICIPALIDAD, EMPRESAS		CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL	3000	5,000.00		

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
ausentismo y deserción escolar.											PRIVADAS, PNC, INDES, FISDL		BARILLO CANTON SAN FRANCISCO				
Gestión de becas para los estudiantes de III ciclo de educación básica y educación media especial en estudiantes que desertan del sistema educativo por falta de recursos económicos	En los 8 centros educativos priorizados									MINED	MUNICIPALIDAD, EMPRESAS PRIVADAS, PNC, INDES, FISDL		CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	600	50,000.00		
Ampliación de la cobertura mediana de implementación de las modalidades flexibles, educación a distancia y educación acelerada y la asignación de un docente para atender la modalidad flexible	En 4 centros priorizados									MINED	ALCALDIA, EMPRESA PRIVADA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	700	60,000.00		
Fortalecimiento de la participación y organización comunal para una ciudadanía activa (acciones de participación ciudadana y desarrollo de alianzas ciudadanas, gobiernos locales)	En los 8 centros educativos priorizados									MINEC-ALCALDIA	MINEC-ALCALDIA SOLUCIONES-INDES- PREPAZ- CIDEP.	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	1000	5,000.00		

Código	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
6	Fortalecimiento de la participación y organización estudiantil para una ciudadanía activa (acciones de participación estudiantil y desarrollo de competencias ciudadanas, gobiernos estudiantiles, contralores escolares)	En los 8 centros educativos priorizados								MINEC-ALCALDIA DE ZARAGOZA	MINEC-ALCALDIA DE ZARAGOZA- SOLUCIONES-INDESPREPAZ-INJUVE.	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	2149	5,000.00			
	Educación familiar a través de la organización de exalumnos, padres, madres de familia (familias fuertes, convivios, círculos de familia, ferias de primera infancia, escuelas de orientación familiar)	En los 8 centros educativos priorizados								MINSAL	MINED, ADESCOS, INJUVE, MUNICIPALIDADES, IGLESIA, CDE, PREPAZ	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	3000	10,000.00			
8	Realización de jornadas de multiplicación de docentes a sus estudiantes de tercer ciclo (M).	En los 8 centros educativos priorizados, una jornada por escuela.								CIUDAD MUJER	MINED, ADESCOS, MUNICIPALIDADES, IGLESIA, CDE	LL-160.001 LL-160.003	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	50	5,000.00			
9	Desarrollo de un curso semis presencial sobre el modelo comunitario de prevención de la violencia de género.	En los 8 centros educativos priorizados								CIUDAD MUJER	MINED, ADESCOS, MUNICIPALIDADES, IGLESIA, CIDEP	LL-160.001	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	800	5,000.00			

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Ejecución de un proyecto de alfabetización para personas adultas; que no sepan leer, ni escribir en el municipio de Zaragoza	4 Capacitaciones (2 por año)									MINED	ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	100	20,000.00		
TOTAL														608,439.38			

7.3. COMPONENTE 3. OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN PRODUCTIVA

No	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asociación	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
Accion.31. Instalar bolsas de empleo en los municipios priorizados e implementar un Plan de desarrollo de empleo																		
1	Identificar los sectores productivos según su actividad económica (sector primario, secundario, terciario, etc.)	Realizar un estudio del potencial económico del Municipio, algunos productos identificados son: maíz, frijol, café, hortalizas y artesanías y producción de mil y tilapia								CONAMYPE	CENTA, ALCALDÍA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO	500	5,000.00			
2	Ejecución de la estrategia de "Un Pueblo un Producto". Capacitación para el fomento turístico locales. Formación de guías turísticos para la creación de empleo y aprovechar los recursos turísticos del municipio. Alianzas y encadenamientos turísticos. (2 guías)	PROGRAMA EN DESARROLLO EN EL MUNICIPIO								CONAMYPE	MITUR, MUNICIPALIDAD, CONAMYPE, INJUVE	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO	100	10,000.00			
Accion.32. Implementar programas de formación e inserción laboral de acuerdo a las demandas de la comunidad y del sector productivo.																		
	Desarrollar actividades de prevención de la violencia en el ámbito social. Implementación de Proyectos Productivos.	Implementación de 2 Proyecto Productivo								PREPAZ	CMPC, ALCALDÍA, COMUNIDAD ES, CENTA, RADIO BALSAMO	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de los sectores priorizados	3,126.22	Recurso técnico de PREPAZ. Capital Semilla		

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
4 identificación de necesidades de formación de (oferta y demanda)	3 JORNADAS INFORMATIVAS									INSAFORP	Alcaldia,PREPA Z, CMPC	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	250	1,250.00		
5 Plan de emprendimientos juveniles Para el desarrollo de Jovenes emprendedores.	50 jovenes de los sectores priorizados									CONAMYPE	CENTA, MTPS ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	50	65,000.00		
Realización de ferias de empleo y kioscos móviles de forma articulada, con las mesas del CMPV	UNA FERIA POR AÑO									MTPS	ALCALDIA EMPRESA PRIVADA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	300	10,000.00		

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Los Activistas	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Desarrollo del programa emprendimiento solidario; creando emprendimientos de personas en condiciones de vulnerabilidad. Personas con financiamiento.	Restaurante Cultural Juvenil. Zaragoza Emprendimiento de elaboración y comercialización de zapatos para las y los jóvenes emprendedores creación de Sala de belleza para las y los jóvenes de Esmeraldita Emprendimiento de Agro servicio Juventudes Emprendimiento de Caber Café Juventudes3 REALIZACION DE mercadito solidario de emprendimiento de las y los jóvenes									CIUDAD MUJER CONAMYPE FSDL	ALCALDIA, INJUVE, INSAFORP CONAMYPE	LL-160.001 LL-160.002, LL-160.003	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO	40 Jóvenes	40,000.00		
Acción 33. Desarrollar programas de formación para incrementar la capacidad técnica y habilidades para la inserción laboral de la mujer jefa del hogar y víctima de violencia																	
Implementación de 4 huertos comunitarios; cerca, bodega, sistema de riego por goteo, entre otros.	EJECUCION DE 4 HUERTOS EN LOS SECTORES PRIORIZADOS									CENTA	MUNICIPALIDADES, MAG, CIUDAD MUJER	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de los sectores priorizados,	60,000.00		
Implementación de una estrategia de promoción y atracción de inversiones.	ESTRATEGIA ELABORADA									FISDL, MUNICIPALIDADES	ADESCOS, CENTA, CONAMYPE, INSAFOCOOP, JOVENES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de los sectores priorizados.	65,000.00		

No	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
Oportunidades de inserción laboral y productiva																		
10	Capacitar a los alumnos de 9no grado y bachillerato de 5 escuelas priorizadas mediante 5 jornadas de orientación laboral	5 JORNADAS									MTPS	ALCALDIA, MINED	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	Casco Urbano, C/ El Barillo, C/ San Sebastian, C/ San Francisco	C. E. Jose Maria Cáceres, C. E. C/ barillo, C. E. C/ San Sebastian, C. E. El zaito, C. E. Hacienda Corinto C/San Francisco	2,500.00		
Acción 30. Crear puestos de trabajo decentes																		
1	Realización de jornadas de entrevistas GRUPALES para empresas que oferten empleo para jóvenes	4 JORNADAS AL AÑO									MTPS	ALCALDIA EMPRES privada ONGS	Sector LL-160.001	Casco Urbano	Habitantes de los sectores priorizados	2,500.00		
2	Visita a empresas locales para la capacitación de ofertas de empleo y promoción los servicios de empleo	VISITAS A 20 EMPRESAS									MTPS	EMPRESA PRIVADA, ALCALDIA,	LL-160.001, LL-160.002	Casco Urbano, C/ El Barill	Jovenes de sectores priorizados	1,000.00		
TOTAL																255,376.22		

7.4. COMPONENTE 4. RECUPERACION Y DINAMIZACION DE ESPACIOS PUBLICOS

No.	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Recuento Para La Implementación De Las Actividades	Presupuesto Técnico Recuento Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
Acción.9. Construir, remodelar y dinamizar espacios públicos de calidad y seguros que contribuyen al encuentro, integración y transformación la vida de las personas; tales como: aceras, centros de las ciudades, mercados, centros de desarrollo infantil, bibliotecas, espacios deportivos, centros de innovación tecnológica, entre otras																		
1	2. Desarrollar actividades de prevención de la violencia en el ámbito social. Recuperación y dinamización de espacios públicos en coordinación con alcaldía, PNC y Sociedad Civil	2 ESPACIOS PUBLICOS									PREPAZ	COMUNIDAD, COMUNIDADES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de los sectores priorizados	3,126.22		
2	Mejoramiento de 9 CANCHAS de futbol y adecuándolas a otras disciplinas deportivas	1. Remodelación, Cancha El Central, 2. Remodelación Polideportivo, 3. Remodelación Cancha El Cocal, MINED, 4. Remodelación Cancha La Esmeralda 2 (muro de contención y puesto policial), (disposición a Donar), 5. Construcción Cancha Corinto 2, 6. Remodelación de cancha de básquet y cancha de futbol Villas de Zaragoza, 7. Construcción bodega Cancha La Borja, 8. Techado de Canchita con bodega aérea Miramar (pendiente asamblea), 9. Cancha de Futbol de Santa Teresa, previa construcción de bóveda									FISDL	ALCALDIA, MOP, ONG,S, INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON BARILLO CANTON SAN SANSEBASTIAN CANTON FRANCISCO.	15,000 Habitantes	400,000.00	Técnica de FISDL y Técnico de MOP	

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Teórico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
3	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA JUVENTUD DE ZARAGOZA.	(Construyéndolo segunda planta al edificio de la Casa de la Cultura o la compra de un inmueble para la construcción de la Casa de la Juventud)								INJUVE, INDES, SECULTURA	MUNICIPALIDAD, ONG, EMPRESA PRIVADA, ADESCOS	LL-160.001	Casco Urbano	6,000.00 Jovenes	150,000.00	Técnicas de FISDL e INJUVE	
4	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACION DE CASAS COMUNALES O CENTROS DE CONVIVENCIA Y REMODELACION DE UNA CLINICA	1. Construcción Centro de Convivencia la Esmeraldita 2 (San Sebastián). 2. Casa Comunal de Villas de Zaragoza, 3. Casa Comunal La Borja, 4. Construcción de casa comunal en Corralito (pendiente situación legal), 5. Creación casa comunal en Los Brumas, 6. Reconstrucción de Casa Comunal de Corinto Hacienda, 7. Remodelación Clínica Esmeraldita								MOP Y FISDL	MUNICIPALIDAD, ONG, EMPRESA PRIVADA, ADESCOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34,025	400,000.00	Técnica de FISDL	
5	Parques y lugares de recreación familiar en zonas verdes.	1. Creación de parque en Zona del triángulo de Guadalupe, 2. Remodelación parque Miramar (un techado), 3. Creación Parque El Corralito, 4. Creación de parque en San Sebastián, Esmeraldita 2, 5. Parque la Borja, 6. Parque Ecológico y Placita de Artesanos								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG,S, INDES	LL-160.001 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	22,525	60,000.00	Técnica de FISDL	

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
6	Construcción de baños afuera de la Casa de la Cultura y adecuación de bodega.	8 baños cuatro de mujeres y cuatro de hombres								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG, SPCTA/SECU LTURA	LL-160.001	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	22.525	30.000.00	Técnica de FISDL	
7	Segunda Planta Juegos Techados (CMPV)	construcción para el funcionamiento del CMPV								FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG, SPCTA/SECU LTURA	LL-160.001	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34.025	70.000.00	Técnica de FISDL	
8	Creación de la Política Municipal de Juventud de Zaragoza	Constitución de Mesa Interinstitucional de Juventud, Capacitaciones para jóvenes que realizan consultas territoriales y sectoriales, Revisión y aprobación del documento, Presentación de la Política Municipal de Juventud de Zaragoza								CRIPDES, Alcaldía.	INJUVE	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	1,500.00		Técnicas/os de CRIPDES, INJUVE, Equipo Técnico Niñez y Adolescencia	

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asesor	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Puesto Para La Implementación De Las Actividades	Recursos Requiere Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
9 mejora de la casa de la cultura	Realizar mejoras en la infraestructura y dotación de mobiliario y equipo de la Casa, Conformación del Comité de Apoyo y de Enlaces Comunitarios, quienes serán capacitados para que participen activamente en la gestión de políticas públicas en el nivel local y en la búsqueda de soluciones a los problemas de sus comunidades, Implementación de un nuevo modelo de gestión cultural, Realización de actividades de convivencia, cohesión social y promoción de valores cívicos.									SECULTURA	Alcaldía, empresa privada SECULTURA INJUVE	LL-160.001	Casco Urbano	22.525	20,000.00	Técnico Municipal Casa de la Cultura Zaragoza	
10 Equipamiento de las Casas Comunales	casas comunales equipadas y fortalecidas									INJUVE	SPCTA/SECULTURA/INJUVE	LL-160.001	Casco Urbano	22.525	50,000.00	Técnicos/os SECULTURA, INJUVE, INDEF, Equipo Técnico Niñez y Adolescencia, Técnico Municipal Casa de la Cultura Zaragoza	

N°	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Requisito Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS																		
11	Desarrollar actividades de prevención de la violencia en el ámbito social. Recuperación y dinamización de espacios públicos en coordinación con alcaldía, PNC y Sociedad Civil	4 campañas de Limpieza y ornato, 4 jornadas, 8 murales elaborados								PREPAZ	DCCP, PNC, CMPC COMUNIDADES ALCALDIA.	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de los sectores priorizados	15,631.10			
12	Desarrollar actividades de prevención de la violencia en el ámbito social. Realización de eventos deportivos infantiles y juveniles para la prevención temprana de la violencia encaminada hacia una cultura de paz.	2 eventos deportivos								PREPAZ	CMPC ALCALDIA, INDEF, COMUNIDADES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	80 Jóvenes	3,126.22			
13	Desarrollar actividades de prevención de la violencia en el ámbito social Realización 2 talleres de expresión artística, técnico vocacional y manualidades enfocado al fortalecimiento de los jóvenes.	2 talleres de expresión artística, y 2 taller vocacional.								PREPAZ	CMPC, ALCALDIA COMUNIDADES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	50 Jóvenes	3,126.22			
14	Desarrollar actividades de prevención de la violencia en el ámbito social Realizar foros de prevención social de la violencia en coordinación con otras instituciones	2 foros de prevención a desarrollar con la comunidad								PREPAZ	CMPC, ALCALDIA COMUNIDAD ES RADIO BALSAMO	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de subsectores priorizados	3,126.22			
15	Desarrollar actividades de prevención de la violencia en el ámbito social Actividades realizadas en el marco de la cooperación (Gestiones, reuniones, seguimientos, talleres de trabajo, etc.)	12 Reuniones comunitarias de seguimiento.								PREPAZ	CMPC COMUNIDAD ES ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de subsectores priorizados	3,126.22			

N°	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
16	TALLERES SOBRE PRODUCCIÓN DE AUDIO, VIDEO, DISEÑO GRÁFICO Y FOTOGRAFÍA	ESTUDIO DE GRABACIÓN: Equipo para grabar, audio y video, 2 computadoras, 1 impresora multifunción, 1 luz led, 5 micrófonos, 5 pedestales, 5 filtro, 1 consola, 4 bocinas, 4 flash, 4 trípodes, 4 escorpión (estabilizador), 4 cámaras Canon, construcción o elaboración de estudio de grabación de audíof, video, 1/2 Waco, equipo de iluminación, altar acondicionado, cañón, pantalla blanca, plasma 50", 2 escritorios grandes, 4									INJUVE	SPCTA/SECU LTURA/INJUVE	LL-180.001	Casco Urbano	22.525	20,400.00		
17	Equipamiento de las Casas Comunales	200 sillas plásticas, mesas de pin pong, cafetera, oasic, 3 Ventiladoras, equipo de sonido.									SECULTURA, INDES, INJUVE	MUNICIPALIDAD, ONGS, EMPRESA PRIVADA, ADESCOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de subsectores priorizados	26,000.00		
18	Capacitaciones en Deportes, de acuerdo a la federación correspondiente	4 jornadas en los sectores priorizados									SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED, INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34.025	10,000.00		

N°	Actividad	Proyección/ meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
19	Escuelas de Voleibol	4 escuelas de baloncestos en los sectores priorizado								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED, INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34.025	3,000.00			
20	7 Escuelas de fútbol femenino y masculino	1. Cancha El Cidral, 2. Polideportivo, 3. Cancha Miramar, 4. Cancha Vista Hermosa 2., 5. Cancha El Cocal MINED, 6. Cancha La Esmeralda 2. (disposición a Donar), 7. Cancha Corinto 2								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED, INDES	LL-160.001 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	200 (JVENES, niños Y Niñas)	7,000.00			
21		1. Casa de la Juventud, 2. Casa Comunal de Villas de Zaragoza, 3. Casa Comunal Corinto Hacienda, 4. Casa Comunal Corinto 1, 5. Casa Comunal San Sebastián								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED, INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de sectores priorizados	5,000.00			
22	Torneos de fútbol (F y M)	1 Torneo comunitario, 1 Torneo entre las zonas priorizadas, 1 Torneo Municipal								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED, INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34.025	5,000.00			
23	Competencias de Artes Marciales	realización de 2 jornadas de arte								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED, INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34.025	3,000.00			

N°	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observación
			1	2	3	4	5	6	7	8								
24	1 Festival de Danza moderna, folklórica y aeróbicos	realización de un festival de los sectores priorizados								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34.025	10,000.00			
25	1 Maratón Municipal	realización de una maratón en los municipios priorizado								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34.025	5,000.00			
26	1 Encuentro Cultural	realización de un encuentro por año								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34.025	10,000.00			
27	1 Festival juvenil urbano, 2 Festival del Maiz (Zalte y San Sebastián)	3 festivales anuales								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	26.625	30,000.00			
28	Divulgación de la Ley General de Juventud	4 jornadas en los 4 sectores priorizados								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34.025	2,000.00			

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsabilidades	Ajedro	Sector	Zona específicas	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
29	Escuelas deportivas	realizadas en los 4 sectores priorizados								SECULTURA, INDES, INJUVE	ALCALDIA, MINED, INDES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO		5,000.00		
30	12 Murales	Un mural en cada uno de los 8 Centros Escolares priorizados, con participación de estudiantes, más 4 murales con la Red Juvenil de Zaragoza.								INJUVE, SECULTURA	Alcaldía, MINED, Prepa	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	34, 025	25,000.00	Técnica de INJUVE, Coordinador de Casa de la Cultura Zaragoza, Equipo Técnico Niñez y Adolescencia	
Acción 23. Mejorar la calidad educativa, la infraestructura de las escuelas y la curricular para que incorpore materias de educación física, inglés, habilidades para el trabajo, tecnología, entre otras																	
31	Remodelación del Centro Escolar El Corralito	mejora de la infraestructura escolar al interior y al exterior								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG.S, MINED	LL-160.004	Corralito, Cantón San Francisco	567	30,000.00	Técnica FISDL	
32	Mejoras en Centro Escolar Cantón San Sebastián	mejora de la infraestructura escolar al interior y al exterior								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG.S, MINED	LL-160.003	El coral, Cantón San Sebastián	3000	30,000.00	Técnica FISDL	
33	Restricción de un terreno para construcción de Escuela El Barillo	Terreno para una escuela								ALCALDIA	PREPAZ, CMPV	LL-160.002	Loma Linda	600 Estudiantes de parvularia a 8no grado	50,000.00	Técnica FISDL	
34	Construcción de Centro Escolar El Barillo (dependiendo situación legal de inmueble)	construcción y mejora del centro educativo								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG.S, MINED	LL-160.002	El Barillo	600 estudiantes de Parvularia a noveno grado	400,000.00	Técnica FISDL	

Código	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiario y directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Mecanismo Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
35	Mejoras Instituto Nacional de Zaragoza	mejora del instituto								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG.S, MINED	LL-180.001	Casco Urbano	22525	30,000.00	Técnica FISDL		
36	Mejoras C.E. José María Cáceres	construcción y remodelación								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG.S, MINED	LL-160.001	Casco Urbano	22525	30,000.00	Técnica FISDL		
37	C.E. Corinto 1 y2	construcción y remodelación								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG.S, MINED	LL-160.004	San Francisco	5000	30,000.00	Técnica FISDL		
38	Mejoras C.E. San Francisco (Corinto Hacienda)	construcción y mejora del centro educativo								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG.S, MINED	LL-180.004	San Francisco	5000	30,000.00	Técnica FISDL		
39	Mejoras C.E. El Zalte	construcción y mejora del centro educativo								MOP Y FISDL	ALCALDIA, PREPAZ, ONG.S, MINED	LL-180.001	Casco Urbano	22525	30,000.00	Técnica FISDL		
															\$2,038,162.20			

7.5. COMPONENTE 5. SERVICIOS DE ATENCION A LA PERSONA, FAMILIA, Y COMUNIDAD.

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asociado	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Acción 5. Desarrollar las capacidades del Comité Intersectorial de Prevención de Violencia para el abordaje de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y garantizar así el pluralismo y la inclusión en la toma de decisiones, en coordinación con los gabinetes de gestión departamental																	
1. Organizar, articular y fortalecer CMPC. Capacitaciones, difusiones y participaciones en temas de prevención y seguridad ciudadana	20 jornadas de capacitación									PREPAZ	CMPC, COMUNIDAD ADES, ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	25 personas	3,538.34	Recurso Técnico de PREPAZ. 1.1 Capacitaciones, difusiones y participaciones en temas de prevención y seguridad ciudadana	
Organizar, articular y fortalecer CMPC Realización de reuniones de seguimiento de los CMPC, ADESCOS, Directivas comunitarias y otras organizaciones comunitarias en materia de prevención.	40 reuniones CMPC y de asambleas comunitarias									PREPAZ	CMPC, COMUNIDAD ADES, ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	45 personas	7,076.64	Recurso Técnico de PREPAZ. Capacitaciones, difusiones y participaciones en temas de prevención y seguridad ciudadana	
Organizar, articular y fortalecer CMPC Y Formulación o actualizar los diagnósticos participativos para la prevención social de la violencia, validados por los actores locales.	1 Diagnóstico elaborado									PREPAZ	CMPC, COMUNIDAD ADES, ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de los sectores	589.72	Recurso Técnico de PREPAZ. 1.1 Capacitaciones, difusiones y participaciones en temas de prevención y seguridad ciudadana	

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Organizar, articular y fortalecer CMPC, y Elaboración o actualización de los planes municipales o comunitarios de prevención de la violencia.	1 elaboración y 1 actualización de planes municipales de prevención.									PREPAZ	CMPC, ALCALDIA, COMUNIDADES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de los sectores priorizados propios	589.72	Recurso Técnico de PREPAZ. 1.1 Capacitaciones, difusión y participaciones en temas de prevención y seguridad ciudadana	
Organizar, articular y fortalecer CMPC y Evaluación y rendición de cuentas de los planes municipales y comunitarios de prevención de la violencia ejecutados.	2 evaluaciones y rendiciones de cuentas de planes municipales de prevención. (1 POR AÑO)									PREPAZ	COMUNICIPALIDAD, COMUNIDADES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes de los sectores priorizados	589.72	Recurso Técnico de PREPAZ. 1.1 Capacitaciones, difusión y participaciones en temas de prevención y seguridad ciudadana	
Desarrollar actividades de prevención de la violencia en el ámbito social. Desarrollo de módulos de capacitación para promover la prevención social del consumo de alcohol y drogas. Dirigido a las comunidades	2 módulos de capacitación para promover la prevención social del consumo de drogas.									PREPAZ	CMPC, MUNICIPALIDAD, COMUNIDADES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	20 personas de los sectores priorizados. (especial a jóvenes)	3,126.22	Recurso Técnico de PREPAZ. Capacitaciones, difusión y participaciones en temas de prevención y seguridad ciudadana	

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Desarrollar procesos de capacitación y articulación de organizaciones comunitarias. Realización de asambleas comunitarias para implementar proyectos y programas de prevención de violencia.	4 asambleas comunitarias para implementar proyectos									PREPAZ	MUNICIPALIDAD CMPC, COMUNIDADES GOBERNACION	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO		5,798.00	Recurso Técnico de PREPAZ. 1.1 Capacitaciones, difusiones y participaciones en temas de prevención y seguridad ciudadana	
Desarrollar procesos de capacitación y articulación de organizaciones comunitarias. Realización de asambleas comunitarias para implementar proyectos y programas de prevención de violencia.	4 capacitaciones para líderes									PREPAZ	MUNICIPALIDAD CMPC, COMUNIDADES GOBERNACION	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO		8,697.00	Recurso Técnico de PREPAZ. 1.1 Capacitaciones, difusiones y participaciones en temas de prevención y seguridad ciudadana	
Fortalecimiento de las capacidades a nivel municipal para la detección, prevención y atención a la violencia contra las mujeres miembros que integran el CMPV, a través de los ABC de Igualdad Sustantiva y Vida Libre de violencia con integrantes del CMPV	10 (15 personas por jornada)									ISDEMU	MUNICIPALIDAD, CMPV, MINSAL, GOBERNACION	LL-160.001	ALCALDIA MUNICIPAL	150	1,000.00		

Código	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Titular Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
10	Asesoría a la Unidad Municipal de la Mujer para la elaboración del Plan Municipal de Prevención de la Violencia contra las mujeres.	10 asesorías								ISDEMU	MUNICIPALIDAD, CMPC	LL-160.001	ALCALDIA MUNICIPAL	10	1,500.00			
11	Actualización y publicación de la política municipal de equidad e igualdad de las mujeres del municipio de Zaragoza	1 política de equidad e igualdad								ALCALDIA	ISDEMU (socio asesor), CONNA, INJUVE	LL 160.001	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	Población de zonas priorizadas	2,000.00			
12	Construyendo capacidades de formación en la prevención de violencia que afecta a los y las jóvenes, vinculando trabajo a la Mesa de Juventud, cultura y deportes CMPC	30 JOVENES								MINSAL	MINED, SECULTURA, PREPAZ, ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	100 jóvenes en coordinación con la mesa de juventud	5,000.00			
13	Formación de promotores juveniles en Centros Educativos priorizados	8 Centros Escolares priorizados								MINSAL	MINED, SECULTURA, PREPAZ, ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	500	1,000.00			
14	Desarrollo de Talleres de Familias Fuertes en CE priorizados, Ejecución de jornadas de sensibilización sobre SSR, salud bucal, nutrición, salud mental, prevención de VIH e ITS, tuberculosis, Violencia intrafamiliar, acoso sexual contra la mujer.	1 C.E JOSE MARIA CACERES								MINSAL	MINED, PREPAZ, APROCSAL, ASOCIACION ENTRE AMIGOS.	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	50 padres de familia	5,000.00			

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona especifica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Acción. 29. Implementar un programa para prevenir y reducir el acoso, las amenazas, el consumo de drogas y alcohol en la comunidad escolar.																	
Jornada de capacitación enfocada en padres de familia maestros adolescentes para la identificación temprana de la identificación temprana de factores de riesgo de caer en adicciones en adolescente y jóvenes. Reducción del Bullying en centros escolares prioritizadas	1 C.E JOSE MARIA CACERES									MINSAL	MINED, INJUVE, ADESCOS, PREPAZ	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	50 padres de familia	1,600.00		
Desarrollar Programa de prevención del consumo nocivo de Alcohol y otras sustancias psicoactivas en Centro Escolar y comunidades prioritizadas (capacitación a personal de instituciones MINSAL y MINED además sesiones educativas con adolescentes)	PERSONAL DE LA UNIDAD DE SALUD DE ZARAGOZA									MINSAL	MINED, INJUVE, ADESCOS, PREPAZ	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	35 PERSONAS	10,500.00		
Acción.34: Desarrollo de programas psicosociales para fortalecer capacidades de las y los jóvenes en las habilidades para la vida, el trabajo y la comunidad																	
Construyendo capacidades y formación en la prevención de violencia que afecta a los y las jóvenes, vinculando trabajo a la Mesa de Juventud, cultura y deportes CMPC	30 JOVENES									MINSAL	MINED, MUNICIPALIDAD, INJUVE, PREPAZ, ADESCOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	100 JOVENES EN COORDINACION CON LA MESA DE JUVENTUD Y DEPORTE	2,000.00		

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Actividad 36. Diseñar e implementar un Plan de atención a las familias de las comunidades más afectadas por la violencia que incluya el desarrollo de programas de atención a las necesidades básicas al crecimiento en valores.																	
Implementación de módulos de cultura de paz.	3 módulos de cultura de paz.									PREPAZ	CMPC, COMUNIDADES MUNICIP ALIDAD	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	15 (padres y jóvenes)	\$4,689.33	Recurso Humano, material didáctico y equipo multimedia.	
Talleres de desarrollo de módulos de capacitación de convivencia familiar	4 talleres de familias fuertes Comunitarias.									PREPAZ	COMUNIDADES MUNICIP ALIDAD CMPC	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	60 Padres, Madres, hijos e hijas	\$4,689.33	Recurso Humano, material didáctico y equipo multimedia.	
Aplicación de Circuitos educativos con adolescentes embarazadas	CLUB DE LA MUJER EMBARAZADA									MINSAL	MUNICIP ALIDAD, ADESCOS, ISDEMU, (socio asesor).	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	10 A 12 MUJERES	3,736.00		
Prevención del VIH y de la discriminación por la orientación sexual	C.E JOSE MARIA CACERES									MINSAL	MINED, ADESCOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	200 JOVENES	2,000.00		

N°	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Aliado	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
22	Detección y prevención del suicidio en adolescentes	C.E JOSE MARIA CACERES								MINSAL	MINED, ISDEMU, (socio asesor), MUNICIPALIDAD ES	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO	200 JOVENES	1,000.00			
Acción.37. Implementar programas para transformar las relaciones entre hombres y mujeres en la comunidad, la escuela y en el ámbito laboral																		
23	Fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres, seguimiento a los consejos consultivos y contraloría social para los derechos de las mujeres través de: Procesos formativos, ejercicios de contraloría social y consulta ciudadana.	5 jornadas formativas, 3 Ejercicios de contraloría y Consulta								ISDEMU	ALCALDIA, MUNICIPALIDAD, UNIDAD DE GENERO, ADESCOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO	Mujeres del Municipio	\$ 755.83		FONDO S GOES	
24	Implementar un proceso de alfabetización en derechos humanos a mujeres.	2 JORNADAS EN LOS 4 SECTORES PRIORIZADAS								CIUDAD MUJER	MUNICIPALIDAD, UNIDAD DE GENERO, ADESCOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARRILLO CANTON SAN FRANCISCO	50	2,500.00			
25	Implementación de talleres vocacionales a mujeres Procesos: 1. Serigrafía, 2. Cestería, 3. Joyería, 4. Carpintería (trabajo en cuero), 5. Elaboración de Zapatos, 6. Elaboración de artesanías en bambú, 7. Escuela de Capacitación Agrícola.	5 talleres								CIUDAD MUJER	ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	Corralito, Zaita i, Casco Urbano	100	20,000.00			
26	Implementación de talleres vocacionales a mujeres líderes; 1. Corte y	6 talleres								CIUDAD MUJER	ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002	Corinto 2, Colonia Brumas, Casco	120	25,000.00			

N°	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona especifica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
	Confeción, 2. Elaboración de Pan Dulce, 3. Pastelería, 4. Elaboración de Velas, 5. Cosmetología, 6. Elaboración de Comida básica											LL-160.003 LL-160.004	Urbano, El Zate 1					
27	Capacitación y seguimiento a mujeres para emprendimientos.	11 capacitaciones								CIUDAD MUJER, CONAMYPE, BANDESAL	ALCALDIA, ACUA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	220	2,000.00			
28	Proceso Formativo de "Escuelas de Femenismo".	1 proceso formativo								ACUA	ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	25	1,000.00			
29	Proceso formativo en "Masculinidades"	1 proceso formativo								ACUA	ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	25	1,000.00			
30	Escuela de Nahuatl	1 modulo								ACUA	ALCALDIA, GRUPO DE JOVENES ACTIVADOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	25	1,000.00			

N°	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona especifica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
31	Grupo de Autoayuda	2grupos								ACUA	ALCALDIA, GRUPO DE JÓVENES ACTIVADOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	100	4,000.00			
32	Escuela de Liderazgo con enfoque de Género y el Fortalecimiento Organizativo.	1modulo								ACUA	ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	35	1,000.00			
33	Realización de Actividades en conmemoración de los derechos de las mujeres, 08 de Marzo, 15 de octubre y 25 de Noviembre	8actividades								ALCALDIA	ISDEMU CIUDAD MUJER, MINSAL, ACUA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	600	2,000.00			
34	Campañas de Prevención de Cáncer Uterino y de Cáncer de Mama	2campañas								CIUDAD MUJER	ALCALDIA, ACUA, RADIO BALSAMO, MINSAL	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	40 MUJERES	1,500.00			
35	Gimnasia Municipal	2Gimnacio								ALCALDIA	EMPRESA CLARO	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	50	1,500.00			

Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
Acción: 29 Implementar un programa para prevenir y reducir el acoso, amenazas, el consumo de drogas y alcohol en la comunidad escolar																	
6 Jornada de capacitación enfocada en personal de salud, maestros, para la identificación temprana de factores de riesgo de caer en drogas y alcohol en adolescentes y jóvenes.	2 jornadas									MINSAL	ADESCOS, PNC, MINED, INJUVE	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	30	1,500.00		
7 Programa de Prevención de delitos sexuales en niñas, niños, adolescentes en centros escolares priorizados.	8 Centros Escolares priorizados									UNIMUJER-PNC	MINED, MINSAL, INJUVE, ADESCOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	2149	1,500.00		
3 Desarrollar Programa de prevención del consumo nocivo de Alcohol y otras sustancias Psicoactivas en Centros Escolares y comunidades priorizadas.	4 Centros Escolares priorizados									MINSAL	MINED, MINSAL, INJUVE, ADESCOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	250	10,500.00		
Familia Fuerte, implementar la atención en círculos cativos, para la atención temprana en los casos de 0 a 6 años y adolescentes.	4 sectores priorizados									MINSAL, MINED	ADESCOS, ISNA, CONNA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Comunidades y C.E. priorizados	3,000.00		
Aplicación pruebas psicométricas para la prevención de conductas suicidas en centros educativos priorizados.	8 Centros Escolares priorizados									MINSAL	MINED	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO	100	3,000.00		

N°	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona especifica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observa ciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
ACCION 38: Instalar Centros Comunitarios para el cuidado de niños y niñas menores de 6 años																		
41	Intervención salud mental en la infancia y en la adolescencia ante el fracaso escolar	En los 4 C.E priorizados								MINED, ISNA, CONNA	MINSAL	004 LL- 160.001 LL- 160.002 LL- 160.003 LL- 180	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	200	3,000.00			
ACCION 39: Instalar centros de mediación de conflictos a nivel comunitario que contribuyan a resolver los problemas cotidianos de manera pacífica																		
42	Desarrollar actividades de prevención de la violencia en el ámbito social. Capacitación y promoción de soluciones pacíficas de conflictos así como también la promoción de valores familiares y sociales	3 capacitaciones y promociones sobre solución pacífica de conflictos.								PREPAZ	CMPC, CALDIA COMUNIDADES	004 LL- 160.001 LL- 160.002 LL- 160.003 LL- 180	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	45 Padres/madres, 45 jóvenes y adolescentes	4,689.33	Recurso Humano, material didáctico y equipo multimedia.		
TOTAL															166,065.18			

7.6. COMPONENTE 6. ATENCION A VICTIMAS

No	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asocio	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
Acción.5.: Desarrollar capacidades en los CMPV para el abordaje de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, garantizando el pluralismo e inclusión en la toma de decisiones, en coordinación con los gabinetes de gestión departamental (actualizar y/o elaborar diagnósticos para la acción y diseñar plan de prevención de violencia)																		
1	Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal multidisciplinario para la atención a víctimas	2 JORNADAS DE CAPACITACION AL PERSONA								MINSAL	MINED, ISNA, CONNA, ISDEMU (socio asesor), PNC, ONG'S	LL-180.001 LL-180.002 LL-160.003 LL-180.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	25	\$1,500			
2	Desarrollo de talleres familia fuerte: NUTRICION SALUD BUCAL, MENTAL, PREVENCIÓN DEL VIH, ITS, TUBERCULOSIS, ACOSO SEXUAL CONTR LA MUJER	PADRES DE CE JOSE MARIA CACERES 1 CENTRO ESCOLAR.								MINSAL, PREPAZ	MINED, APROCCSAL, ASOCIACION, ENTRE AMIGOS, INJUVE, ISDEMU (socio asesor),	LL-160.001 LL-180.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	200	\$2,500			
3	Desarrollo de programas de familia fuerte en las comunidades de los sectores priorizados	4 capacitaciones (2 por año)								PREPAZ	ALCALDIA, COMUNITARIAS MINSAL, MINED, CMP C	LL-180.001 LL-180.002 LL-160.003 LL-180.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	120 personas	\$20,000			
4	Desarrollo de capacidades al personal de Salud para la identificación temprana de factores de riesgo en adolescentes y jóvenes.	PERSONAL DE LA UCSEFI/ ZARAGOZA								MINSAL	MINED,	LL-180.001 LL-160.002 LL-180.003 LL-180.004	CASCO URBANO, CANTON SAN SEBASTIAN, CANTON EL BARILLO, CANTON SAN FRANCISCO	25	\$1,500			

Nº	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asociación	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recursos Requeridos Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
5	Desarrollo del programa de prevención del consumo nocivo de alcohol y sustancias psicoactivas en CE y comunidades priorizadas (capacitación a personal de MINSAL y MINED además sesiones educativas con adolescentes).	PERSONAL DE LA UCSFI /ZARAGOZA								MINSAL,	MINED, MINSAL PNC	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	25	1,000			
6	Aplicación de pruebas psicométricas para la prevención de conductas suicidas en Centros Educativos	CENTRO JOSE MARIA CACERES.(1 CENTRO)								MINSAL	MINED MINSAL PNC ALCALDIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	50	\$1,500			
7	Familias fuertes (implementar la atención de círculos educativos para la atención temprana en las edades de 0 a 6 años, y adolescentes).	CENTRO ESCOLAR JOSE MARIA CACERES (1 CENTRO)								MINSAL,	INUVE, ALCALDIA PNC	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	25 FAMILIAS	\$1,500			
8	Grupos de autoayuda para mujeres que enfrentan violencia basada en género, intrafamiliar y sexual.	4 GRUPOS DE LOS SECTORES PRIORIZADOS								APROCSA L. ACUA	ALCALDIA MINSAL PNC	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	100 mujeres	\$2,000			
9	Implementación del Programa de Atención especializada a las mujeres que enfrentan violencia basada en su condición de género.	1 programa de atención								ISDEMU	SEDE CIUDAD MUJER COLON	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	15 mujeres	\$1,000			

N	Actividad	Proyección/meta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asociación	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto requerido Para La Implementación De Las Actividades	Recurso Técnico Requerido Para La Implementación De Las Actividades	Observaciones
			1	2	3	4	5	6	7	8								
Acción 99: Diseñar e implementar un Mecanismo de Auxilio Humanitario mediante el cual se brinde asistencia especializada y protección de carácter integral, temporal y urgente a las víctimas de la violencia delincriminal																		
10	Crear la Ruta de Atención a Víctimas de Violencia	UNA RUTA CREADA								PNC, UNIMUJER, MINSAL	ISDEMU FISCALIA	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	10 mujeres	\$2,000			
11	Implementar el modelo de atención especializada para mujeres que enfrentan violencia de género en el municipio	En los 4 sectores priorizados								ISDEMU	PGR, ONG, MINSAL, ALCALDIA, CIUDAD MUJER, JUZGADOS	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	50 mujeres	\$3,000			
12	Implementación de grupos de autoayuda para adolescentes, mujeres y jóvenes afectadas por la violencia en cualquiera de sus formas.	En los 4 sectores priorizados								MINSAL	ISDEMU, ALCALDIA, UNIMUJER, PNC, CIUDAD MUJER, APROCSAL	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	100	\$2,000			
Acción 101: Capacitación y sensibilización a equipos multidisciplinarios responsables del acompañamiento biopsicosocial a víctimas de violencia, así como servidores públicos vinculados a la aplicación del modelo																		
13	Capacitación especializada a servidores públicos encargados de atención a víctimas de violencia sexual.	2 CAPACITACIONES EN EL AÑO								Dirección de Atención a Víctimas del MJSP	ISDEMU, MINSAL, ALCALDIA, PNC	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	40	\$3,000			

Actividad	Proyección/aneta	CRONOGRAMA (8 Trimestres)								Responsable	Asociación	Sector	Zona específica	Beneficiarios directos	Presupuesto Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Recurso Requerido Para La Implementación De Las Actividades.	Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8								
14 Fortalecimiento de las capacidades de servidores públicos responsables del acompañamiento biopsicosocial a víctimas de violencia, de los municipios de la 3ra Fase.	Se realizarán 8 talleres distribuidos en las zonas occidental, central, paracentral y oriental del país, con la participación de 15 personas por municipio priorizado de la 3ra fase del PESS; pertenecientes a instituciones que brindan los servicios de atención a víctimas; la meta es cubrir a 390 servidores públicos de los municipios de la 3ra fase.									Dirección de Atención a Víctimas del MJSP	ALCALDÍAS, PNC, MINSAL, MINED, PCR, FGR, PDDH, ISDEMU, SIS, CONNA, ISNA, IMI	LL-160.001 LL-160.002 LL-160.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Víctimas de violencia de sectores priorizados	1291.66	Recurso Humano, material y económico	
Activación 117: Creación de un programa municipal para el seguimiento y atención de víctimas bajo un enfoque integral en 11 Municipios.																	
15 Creación, instalación y equipamiento de la oficina local de atención a víctimas (OLAV)	PARA BENEFICIAR A LOS 4 SECTORES PRIORIZADOS									DAV	ALCALDIA MINSAL PNC	LL-160.001 LL-160.002 LL-180.003 LL-160.004	CASCO URBANO CANTON SAN SEBASTIAN CANTON EL BARILLO CANTON SAN FRANCISCO	Habitantes víctimas de sectores priorizados.	\$70,000		
TOTAL														\$113,792.00			

9. PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN PARA LLENADO DE MATRIZ



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN SOCIAL

PROTOCOLO DE ACTUACION PARA EL LLENADO DE LA MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES MUNICIPALES, EL SALVADOR SEGURO

1. La información que se reporte deberá reflejar el grado de avance de cada una de las actividades; así también, los inconvenientes que se tenga para su ejecución ya sean estos de coordinación, planificación o de presupuesto, de preferencia, dicha información deberá ir con documentación de respaldo.
2. Todas las casillas de la matriz de monitoreo de las actividades municipales deberán estar debidamente complementadas con la información correspondiente, en caso que no se tenga información alguna, se hará constar en la casilla de observaciones.
3. La información relacionada al costo de ejecución de actividades en cada municipio, será requerida a las y los titulares de las instituciones (nivel central), cuando a nivel local no se cuente con esos datos.
4. Sera responsabilidad de los referentes institucionales que conforman cada una de las mesas de los CMPV, el vaciado de la información sobre el nivel de ejecución de las actividades establecidas en los planes municipales, la cual deberá ser validada y entregada al coordinador o coordinadora de cada mesa temática, en cada municipio, quien a su vez la hará llegar al Equipo de Enlace Técnico Territorial del CMPV (Coordinador/a CMPV y Técnico de PREPAZ).
5. El Equipo de Enlace Técnico Territorial del CMPV, consolidan y validan la información, para derivarla a donde corresponda, al Concejo Municipal, al Gabinete de Gestión Departamental, y al Viceministerio de Prevención Social. Dicha información deberá ser actualizada al último día de mes.